

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. — Año XXXII. — Número 11.512

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 24 de marzo de 1926

ACERCA DE LA ASAMBLEA DE CASPE

La Confederación del Ebro y el pantano de Reñosa.

Nos interesa subrayar la advertencia que ya hicimos ayer en nuestro artículo de EL CANTABRICO, y al final del resumen que telegrafiamos de la Asamblea de Caspe. La importancia del acto celebrado en la histórica ciudad aragonesa pone de manifiesto, por parte del pueblo aragonés y del Estado, el decidido propósito que anima a ambos de llevar a la realidad un amplio programa de política hidráulica, que en este caso interesa vivamente a la Montaña, porque la base de regularización en la corriente del Ebro y de los demás aprovechamientos que se intentan, está en la construcción del pantano que ha de inundar las tierras de Campó de Yuso.

En ellas pensábamos, en nuestra tierra, cuando el domingo, en la plaza de Caspe, escuchábamos los anhelos de justas personalidades de Aragón, del presidente del Consejo y del ministro de Fomento, aspiraciones que eran coaradas por el pueblo que, entusiasmado, piensa en una realidad que hasta ahora les pareció sueño. En aquella gran plaza, frente al Ayuntamiento que guarda en su interior la portada de la casa en que firmó el célebre Compromiso—verdadero origen, ó mejor, iniciación, de la senda que condujo a la unidad nacional—los hombres de calzón corto y de blusa, que habían venido de los cuatro puntos cardinales de Aragón, aplaudían ruidosamente, con profundo entusiasmo, las promesas de la gran riqueza que iba a brotar de su suelo en cuanto se realicen los planes de Confederación.

El entusiasmo era fuerte y tenía energía raigambre en las almas, porque la voz y el proyecto de los hombres ilustres de Aragón estaba avalado por la presencia de cuatro ministros y la promesa clara, explícita, del presidente del Gobierno y del ministro de Fomento.

Ahora se hará—pensaban todos—, pues el Gobierno sella aquí ahora, en la ciudad del Compromiso, este otro compromiso con el pueblo, compromiso ó nudo de corazones—dijo el jefe del Gobierno, que traía un saludo del Rey para la asamblea—que es una plena y docuente ratificación del decreto que ha dado vida a la Confederación.

Nosotros pensábamos entonces en nuestra tierra. También en ella se creyó que eso del pantano del Ebro era un sueño, y ahora los hechos que ponen de manifiesto la iniciación de una realidad, deben dar ojeada inmediata a nuestra región—como lo hacen los aragoneses—de que la Confederación del Ebro está poniendo en marcha rápida sus proyectos, que no tendrán las trabas de la burocracia lenta y entorpecedora, y que cuentan, en cambio, con el entusiasmo de Aragón, el dinero de Aragón y la protección del Gobierno.

Esta realidad debe llegar a Campó y sus valedores. Por sentimiento patriótico, por ideal nacional, todos los buenos españoles debemos desear la realización de esos planes para hacer desaparecer la tragedia de nuestros campos sedientos y el dolor de ver desaprovechada una energía gigantesca, y como el suelo español no cuenta con navegación fluvial. Pero junto a esa anhelo y a esa concepción progresiva de la vida, tenemos la obligación de coadyuvar a la defensa de los intereses de nuestra región, exigiendo para los mismos justas, equitativas recompensas.

Para ello es necesario un urgente estudio, rápido, para darle forma y elevarle, por duplicado, al Gobierno y a la Confederación. No hay que perder de vista que en los momentos actuales, para los citados planes hidráulicos, se va a simplificar la tramitación y el expedienteo y que, por lo tanto, conviene preparar los estudios de indemnizaciones convenientemente. Volvemos a repetir que las oposiciones sistemáticas serían peligrosas y que, en

cambio, conviene la reclamación razonada, justa, equitativa.

Estamos en época dura de luchas económicas y de carestía de la vida, para que las sentimentalidades impiden, y por ello conviene a nuestra región situarse en ese plan de actualidad en la defensa de sus intereses quebrantados.

Campó necesita la cooperación de toda la Montaña, y de seguro que en cuanto la reclame encontrará apoyo. Quisiéramos ver en nuestro país el entusiasmo que hemos podido contemplar en esa asamblea de Caspe, en la cual el alcalde dijo gravemente: "Aragón no olvida nunca los favores que se le hacen." Y la afirmación fué apoyada energicamente por aquellos hombres de calzón corto y alpargata, en un targo griterío y en una ovación formidante.

Si la campaña que se inicie en Reñosa se guía bien, como es de esperar, y se dice a la Confederación: No nos oponemos a esa obra patriótica, de gran ideal nacional, porque conocemos las realidades españolas y somos fervientes admiradores de la política que preconizó Costa; no nos oponemos jamás, pero queremos que penséis sobre nuestro estudio de indemnizaciones. En vuestros actos por las grandes villas aragonesas y en la magna asamblea de Caspe, se barajan cifras, que parecen fantásticas, acerca de la riqueza que el río glorioso que nace en nuestra tierra os va a conceder con la implantación de vuestros planes. En buena hora sea; mas pensad un poco en los pueblos que desaparecen, en la comarca montañesa que vais a inundar con vuestro pantano, y de seguro que en vuestro espíritu no la regatearéis la justicia de una noble y equitativa reparación...

Cuando desde la tribuna de la plaza de Caspe se entonaban himnos brillantes al Ebro y los automóviles de Tortosa traían letreros alusivos al gran río, yo, quizá el único montañés presente en aquella asamblea, pensaba en el manantial humilde y bello de Fontibre, en la glorificación del gran río con un monumento—sueño admirable de nuestro ilustre y querido amigo el gran escritor Víctor Macho—y en el gran lago que hará de nuestra hermosa tierra una nueva y admirable Suiza. También pensaba en Campó de Yuso, la tierra inundada, a la que hay que amparar, a nuestro entender, en la forma que hemos expuesto.

Santiago ARENAL

Zaragoza.

UN GRAN ACIERTO

han tenido nuestros distinguidos vecinos los señores de López Dóriga, paseo de Pereda, 32, al traer a nuestra población los nuevos aparatos de limpieza de la A. E. G. VAMPIRO y encerrados DANDY, SANTO y EXPRES, que no dudamos han de encontrar la aceptación que merecen por su esmerada construcción, trabajo insuperable y economía, y el deseo tan vivo de tener el hogar en condiciones higiénicas. Felicitamos a don Félix López Dóriga por su acierto, que, indudablemente, corresponde a las exigencias del público, y es digno de toda clase de alabanzas.

Café-Bar IDEAL DRINK

MUELLE, 8, SANTANDER
OSTRAS FRESCAS TODOS LOS DIAS
Plato del día: Pollo saiteado a la Marroquí.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secreta
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez a una.

EL CURSO DE AGRICULTURA

Para que haya más riqueza en el campo.

Nuestra Comisión provincial acordó recientemente, al aprobar una moción del digno presidente de la Diputación, don Alberto L. Argüello, que en la Granja Apícola de Guarnizo de su propietario y director, don Pablo Lastra Eterna, un curso de apicultura para adultos, que durará, por lo menos, cinco meses, y que comenzará el día 15 del próximo mes de abril. No sabemos aún en qué forma se desarrollará ese curso, pues se ha dicho que las horas de clase y demás detalles que interesan al alumno serán anunciados oportunamente. Sólo se sabe que la matrícula será gratuita.

Para obtener de ese curso de apicultura un provechoso fruto, habrá que permanecer esos cinco meses en Guarnizo, por ser la clase diaria, ó se dedicará algunas horas a la semana a estas enseñanzas, para que los alumnos vayan a Guarnizo el día "de clase" y regresen a sus pueblos una vez terminada ésta. En una ó en otra forma, la asistencia a ese curso gratuito originará gastos que no podrán soportar sin esfuerzo algunos aficionados a la apicultura. Y lo más eficaz, para el mejor éxito del trabajo del Señor Lastra Eterna, sería que los Ayuntamientos de la provincia, subvencionasen a los alumnos, costeando a uno ó a dos, cada Corporación municipal, los gastos que origine el viaje a Guarnizo, y la estancia de los "estudiantes" en dicho lugar ó en otros inmediatos.

La apicultura se halla en nuestra provincia harta atrasada, a pesar de lo mucho que labora en pro del progreso de esta industria el señor Lastra Eterna. Y podría la apicultura, bien explotada, bien administrada, contribuir al bienestar de las familias campesinas. Es posible que, terminado el curso que comenzará el día 15 del próximo abril, se tarde mucho en volver a transmitir a los apicultores los conocimientos que necesitan para explotar con acierto esta industria rural, "en unas prácticas industriales, con ganado y material de explotación verdad, tangibles; es decir, con un capital real y efectivo, que hay que administrar, sostener y aumentar, para demostrar las ganancias, las utilidades, que son el aliciente de toda industria."

Si los Ayuntamientos cuyos respectivos vecindarios se dedican a las labores del campo subvencionan a algunos de los alumnos de ese "curso apícola", nuestra excelentísima Diputación está obligada, moralmente, a completar el acuerdo de la Comisión provincial. Y así como concede pensiones, para que estudien, a los jóvenes que sobresalen en el cultivo de las artes, muy laudable sería que destinase alguna cantidad a facilitar la asistencia a las prácticas que se efectuarán en Guarnizo, a quienes desean dominar la apicultura y viven lejos de ese lugar y no cuentan con recursos para trasladarse a él y estarse allí hasta que el curso se concluya.

La apicultura constituye para quienes "la entienden bien", un excelente negocio. En 1918 España exportó más de un millón de kilos de miel y no necesitó importar ninguna cantidad de este exquisito dulce. En el mismo año exportamos más de doscientos mil kilos de cera y tuvimos que importar ciento noventa y dos mil. De unos datos que hemos leído en las "Noticias elementales de Apicultura"—trabajo interesantísimo del señor Lastra Eterna y cuya edición ha costado la Diputación provincial—se deduce claramente la importancia industrial y comercial de la industria apícola, que irá en aumento a medida que se vayan introduciendo en los campos los modernos procedimientos industriales.

Si esto se ve claro; si positivamente se sabe que los colmenares constituyen una riqueza, hágase cuanto haya que hacer, gástele lo que haya que gastar, para que al curso de Apicultura, que comenzará el 15 del próximo abril acudan alumnos de toda la provincia!

Ateneo Popular.

CONFERENCIA INTERESANTE
Mañana, a las siete y media de la tarde, dará una interesante conferencia en este Ateneo el joven y culto escritor don Luis Riera Ganzo, que desarrollará el tema "Una época de espíritu elevado en Castilla".

Lithinés del Dr. Gustin

Contra las afecciones del Estómago, Riñones, Vejiga e Intestinos. Incomparable agua de regímetro.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, Infatismo, tumores blancos.
ESPLÉNDIDA SITUACION — TODO CONFORT —
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.

ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a DON JESUS MATA
MÉDICO-DIRECTOR

GRATISIMAS IMPRESIONES

Rosarito Iglesias.

Una sorpresa, de las más gratas, fué para nosotros, en una tarde consagrada a la noble amistad, la que recibimos al ver, con una emoción que no podíamos disimular, hasta qué grado logra ya dominar al difícil arte escénico la gentil, la bella señorita Rosarito Iglesias, hija de nuestro muy querido y respetado amigo don José Iglesias, director del Monte de Piedad.

Comprendimos en seguida que nos hallábamos en presencia de una actriz, de una actriz de las de verdad, de las que nacieron con todas las dotes con que rara vez son favorecidos quienes sienten el vivo deseo de dedicarse al teatro, al buen teatro, que del malo y del pésimo no queremos acordarnos.

Rosarito Iglesias nació artista y artista es, porque su vocación ha triunfado ya en este ambiente nuevo, hostil a las aficiones que en otro tiempo fueron con fortuna cultivadas por una gran parte de la juventud sentimental y bien educada. El temperamento de Rosarito es de los que absorben los sentimientos, las situaciones, los estados del ánimo. Los pensamientos de los autores, las bellas ficciones de las obras teatrales, para darles la expresión que son su vida exterior, que son su traducción exacta a las realidades.

La voz argentina de Rosarito posee el secreto de la inflexión, del cambio del tono y del acento, de la ondulación sonora que expresa, frase a frase, todas las emociones espirituales, y en la expresión, de una naturalidad asombrosa, de su bello rostro, se descubre un completo dominio del gesto, y en las actitudes todas que dan relieve a la figura en los momentos dramáticos, hay una colaboración del esbelto cuerpo en la acción del alma clarividente, que comprende "el papel", que sabe con precisión transmitirle los alicientes de la vida. Esclavo de la mente del actor debe ser siempre el intérprete de las buenas obras teatrales, y a esa esclavitud se muestra muy propicio el talento clarísimo de Rosarito Iglesias, que será, si al teatro se dedica, una de nuestras actrices más admiradas.

Si los nuestros autores de "Cancionera" la hubieran visto interpretar, de ese modo magistral que fué para nosotros una gratísima sorpresa, la escena final de esta su hermosa obra, hubiesen tributado a Rosarito el homenaje de elogios sinceros y entusiásticos que merece quien tan triunfalmente se va internando por las ásperas sendas del Arte. De actrices de esta penetración, de esta percepción intensa y clara, de esta expresión cálida y subyugante de las sensaciones, anda nuestro Teatro muy escaso. Recientemente se ha dicho, con motivo de un éxito brillantísimo de Margarita Xirgu, que la escena española se halla en plena crisis. ¿Por culpa de los autores ó por culpa de los comediantes? En esas compañías en que sobresalen dos artistas, ¡dos nada más!, en un conjunto de inconscientes medianías, está la mejor respuesta para esa pregunta. Y bien sabido es que los autores geniales "se esmeran" cuando confían en el talento de los intérpretes de sus obras.

Si ha querido la Suerte que tenga la Montaña, entre los hijos suyos que la glorifican, una gran actriz, sensible será que Rosarito Iglesias no se dedique al arte teatral. Cuantos la han visto interpretar las escenas que ella sabe vivir admirablemente, se han rendido ante la evidencia. Rosarito Iglesias será una figura de las que más se destacarán entre las actrices de alta fama. Para la Montaña ha de ser un legítimo orgullo cada uno de sus triunfos. Y Rosarito, en estos futuros éxitos indiscutibles, hallará esa íntima alegría que causa el fiel cumplimiento de una misión difícil. Porque esta admirable mujercita ha nacido para el Arte y el Arte lamentará amargamente que de él se aparte ella algún día, ó que sólo le honre cultivando sus dotes artísticas, su ferviente vocación, en el seno del hogar, como un grato entretenimiento... Y si a Dios hay que darle lo que es de Dios y al César lo que es del César, ¡al Arte no se le debe negar lo que, porque Dios lo quiso, le pertenece!

CONSULTORIO DENTAL

PUENTE, 16, 3.º
de diez a una y de tres a siete.

PLUMADA

Los coros montañeses.

En Bilbao se está constituyendo un Circolo Montañés. En este período constitutivo del Circolo que está creando la recia voluntad de tres hombres de la tierra, Jesús Gagal, Manuel Torcida y Segundo Torres, vinieron los coros montañeses a pedir ayuda para cantar en Bilbao y Baracaldo. A juicio del Circolo, este paso de los coros era más valeroso que el paso de la primavera pasada, por Madrid y Andalucía, y las razones son bien claras: Bilbao tiene un carácter muy distinto al de Madrid y Andalucía; allí las Colonias montañesas son lo suficientemente numerosas para llenar un teatro, y son influyentes en muchos sitios; aquí, la misma Colonia, tiene menos nostalgia por la mayor proximidad; Bilbao tiene una fuerte sensación de superioridad; y, en fin, Vizcaya tiene sus cantos bien típicos de raza, cultivados amorosamente en la Sociedad Coral, bajo una constante dirección técnica. Con muy acertado conocimiento del medio y de la medida, el Circolo Montañés empezó la propaganda del acto con la siguiente nota en los periódicos y en el programa: "Los coros montañeses no llevan a ninguna parte la pretensión de mostrarse al público como una masa coral bien adiestrada en música. No se trata, verdaderamente, de un grupo de músicos, sino de un grupo de aficionados, llenos de fervor y sentimiento artístico por el cantar y el paisaje de su tierra. Son todos los cantantes personas modestas y modestamente se presentan en todos los escenarios. Con esta fe en la emoción que surge siempre en el público cuando se le presenta lo sencillo y lo poético, han cantado en muchos teatros de España los versos del paisaje y del amor a su tierra. No es una exhibición pretenciosa, por lo tanto, Tampoco se aleja modestia para recibir aplausos. Se trata del mejor deseo por la justa medida."

En otras notas sucesivas se advirtió a la opinión que no se trataba de una velada solamente de estilo regional; que el arte no es particularista, pues lo poético conmueve universalmente; que, además, la visita de los coros montañeses era visita cordial a Bilbao, porque venían con un mensaje del alcalde de Santander para el bilbaíno, y que por otra parte, no se buscaba lucro, puesto que la dirección de los coros invitaba a todas las autoridades, sociedades de cultura y recreo y, en general, a toda entidad y persona que tuviera significación en la invitada villa.

En ese ambiente de lógica simpatía llegaron los coros y se sostuvieron triunfalmente. La primera visita, desde la estación, a las doce, pasando con sus aires de tamboril por medio de la mañana dominguera del paseo del Arenal, donde tocaba la Banda, y todo ello parecía una escena musical de Grieg, fué para el alcalde de Bilbao. Con el acostumbrado rigor de la Casa de la Villa, para los actos de esta índole, fueron recibidos los coros. Todo el personal de servicio, Policía inclusivamente colocado. Limpieza y esplendor. El gran salón a toda iluminación, ante la oscuridad de la mañana. El señor alcalde, con una Comisión de concejales, recibió, aplaudiendo, la entrada del tamboril y la bandera. Se estrechó el alma y se humedecían los ojos...

La Sociedad Coral había enviado la víspera al Centro Montañés una visita para ofrecer la Casa a los coros montañeses, y, por lo tanto, después de comer, fueron los coros al salón de la Coral, donde entraron simpáticamente sobrecogidos, pues ninguna actitud superior a la de la modestia honrada. Durante la conversación sostenida con las personas más distinguidas de la Sociedad Coral, los directores de los coros montañeses, Carral y Cabañas, estuvieron sencillos y muy en su papel, captando el grupo sanderino el respeto y el afecto. El maestro Guridi y el señor Ornila rivalizaban en obsequios y

palabras amables. El tenor Alonso y el barítono Santolaria cantaron magníficos solos. Se reunieron quince ó veinte solistas para dar también una obra de conjunto en lo posible, y después se oyó a los coros montañeses que, animados por el ambiente de simpatía y comprensión, cantaron muy bien y fueron aplaudidos con sinceridad. Un cambio espiritual como este, una acogida así, no pasa entre equipos de fútbol. Afortunadamente, lo sentimental y lo intelectual representan todavía la superioridad y el señorío... Todo esto, en fin, y la visita que también rindieron los coros a la Diputación vizcaína, en donde fueron recibidos por el presidente con finura y llaneza cordial a la vez, fué lo importante, pues el éxito en el teatro, que es acaso el más grande y estaba casi lleno, es una cosa a la que ya estaba acostumbrado el grupo coral durante sus diferentes excursiones artísticas.

Al escritor le parece conveniente escribir también unos renglones de crítica amable y de buena voluntad. La crítica es análisis y no ofensa ni molestia. Es buscar la justa medida y estimular a la perfección. Estamos en un período ó de abuso del elogio ó de abuso de desprecio. O todo está muy bien ó todo es idiota, que es la palabra más corriente en tales casos. Y la decencia intelectual es analizar; y lo mismo a los amigos que a enemigos ó indiferentes, decirles lo que, a nuestro juicio, está bien en una obra y lo que no está bien.

El elogio más fundamental que nos debe satisfacer ya es el que nos reconozca nuestra buena voluntad, que llevamos una dirección moral en nuestros afanes y que acatamos serenamente los consejos ó señalamiento de lo que nos falta alcanzar. En este sentido, los coros montañeses merecen el elogio, y con el mayor respeto y cariño nos permitimos exponer algunos reparos.

Muy bien el carácter de coro de mozos, cantando cantares aldeanos. Pero, en virtud de eso, es preciso que hagan todo lo posible el grupo y la dirección por sostener la realidad y la naturalidad, por dar lo verdaderamente vital y del genio. Sin que falten las reglas del arte, es natural, deben evitarse lo más posible adobos y glosas extrañas. El cantar, en letra y en música, es preciso no tocarlo por nadie. Se necesita ser un filósofo y un poeta de mucha categoría para lograr una expresión que concrete como concreta el genio del pueblo, donde está la definitiva sabiduría y el sentimiento de la vida profunda y misteriosa. Se necesita, por lo mismo, un músico de verdad, lo que también es ser poeta y filósofo, para aderezar, interpretar y descubrir el cantar ó la danza. Lo más difícil, pues, es caracterizar la poesía popular y la música popular, y sólo los músicos más grandes lo logran y divinizan. Saber reglas, aunque se sepan todas ya y se crea que se saben combinar, no es bastante para descubrir profundas sensaciones del alma del pueblo y ni siquiera para lograr las más bellas combinaciones poéticas. Al contrario, a veces, sabiendo todas las reglas, el gran músico rompe el precepto consagrado por la técnica y crea una emoción y tal vez otra regla.

El discípulo de Beethoven, Ries, se atrevió a decir al maestro que había cometido una falta de relación en un cuarteto, colocando dos quintas seguidas y que las reglas fundamentales de la armonía habían sido quebrantadas; que así opinaba nada menos que Kinberger y Marburg. Pero Beethoven respondió que él había creado otra regla y que daba la licencia a otros músicos desde aquel momento. La cuestión era haber producido una belleza.

Es decir, la dirección de los coros montañeses debe temer mucho lo artificial y debe ajustarse fundamentalmente a la busca de los cantares típicos, a cantarlos con la mayor pureza

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 755 Y 223

EL SEÑOR
DON ISIDORO HERRERA TERAN
FALLECIÓ EN VIVEDA (SANTILLANA)
a la edad de 90 años
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. E. P.
Sus desconsolados hijos don Celedonio Herrera (del comercio de esta plaza), don Higino, don Manuel, don Telesforo, don Estanislao, doña María, doña Amalia y doña Flonilda; sobrinos, sobrinos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Los funerales, se avisará con anticipación.
Santander, 24 de marzo de 1926.

EL JOVEN
Tomás Sanz Goicochea
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
A LOS 17 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Joaquín y doña Cristina; hermanos don Miguel; don Joaquín, don Gustavo y don Pedro; abuela doña Saturnina Pérez; tía doña Antonia; primos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y que asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo sábado, 27, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Torres, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Torres, 24 de marzo de 1926.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Y á engarzados cuando sea preciso, por músicos de gran preparación para ello, pues además de arte se necesita cierto sentido de responsabilidad orquestal.

No debe tratarse de buscar efectos de gala, sino de sostener la naturalidad y la poesía fresca, sencilla y original, que es de mayor emoción que todos los efectos artificiales y que todos los adornos.

Aconsejamos que no cantaran en los grandes teatros, á donde va población muy inteligente, la obra de composición "El Sabor de la Tierruca", ni obras por el estilo, si es que se quiere dar la emoción del paisaje y de la vida íntima montañesa. Igualmente oímos respecto de la escena de teatro entre la niña y el viejo. Todo ello puede ser de necesidad y oportunidad, por ejemplo, en una zarzuela de costumbres. El papel de los coreos montañeses debe ser el de cantar un grupo de mozos, con las mejores voces posibles, lo mejor educadas posibles, sin técnicas, pero con sentimiento artístico y sentimentalidad de pueblo, el mayor número de cantantes de la mayor pureza posible. Es seguro que lo pueden lograr los directores, los cantantes y los santanderinos que contribuiremos con la cultura ambiente de la provincia y con la buena voluntad. Lo más importante ya está hecho. Hay un grupo que tiene la virtud de reunirse diariamente para tan elevado fin, en vez de malgastar la vida joven en vagancias ó vicios; sabe ya cantar muy bien, dispone de voces magníficas para solos y para el conjunto, y cuenta con una dirección trabajadora y de fe. Harán falta cosas más: de parte de los directores del grupo, la virtud de pedir consejo, precisamente á las personas doctas que puedan darlos, y de parte de Santander, mayor interés ó preocupación por ayudar espiritual y materialmente esta noble empresa, que es una iniciativa cultural muy respetable.

R. SANCHEZ DIAZ

Bilbao.



para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente á sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto á cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, herpes, arañazos, cortaduras, postemillas, escaldadura, costras.

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAESTRERO

Suscripción para la viuda y huérfana del maestro de La Cavada.

Suma anterior, 7.175,55 pesetas. Doña Antonia González, maestra, 5 pesetas; Martina de la Cuesta, ídem, 5; Casto Martín, Quintana, maestro, 5; Juan Raynaud, ídem, 5; Eusebio Fernández, 5; Irene Cagiga, 1; Antonio Cagiga, 1.

Recaudado en Santa Olaya: Restituto Calderón, 5; Urbano Hurtado, 5; Pepe Ceballos, 3; Francisco Díaz, 2; Félix Díaz, 1; Antonio Cayón, 1; Miguel Fernández, 1; otros conterrullios, 1,45.

Recaudado por Jesús Setién, de Entrambasaguas: Casilda Gutiérrez, 4; un cartero (Beranga), 1; Antonio Carral, 2; Anibeto Expósito, 1; Waltero San Pedro, 2; Asensio Pérez, 2; Francisco Arberas, 1; otro cartero, 1; Elena Martínez, 1; Gómez, 2,75; Clemente Cuesta, 2; un somatenista, 2; F. C. Rualde, 2; José María Sierra, 2; maestro de Solórzano, 15; boticario, 5; Joaquín Berquín, 1; Braulio Lavín, 0,50; Francisco Blanco, 1; un albañil, 1; Bonifacio García, 1; Gerardo Lavín, 1; Florindo Cohero, 0,50; Marcelina Fernández, 1; Saturnina Fernández, 5; José Supión, 1; uno que quiere pescar, 1; Ramón González, 1; Raimundo Lanza, 1; Segundo Pardo, 2; el mudo de La Cavada, 5; Manuel Marías, 1; Ángel Ortiz, 1; Constantino Gutiérrez, 1; Antonia Murga, 1; Cándido Cruz, 1; Ramona Lanza, 1; Manuel Pascual, 1; Marcelo Fernández, 1,50; Manuel Oll, 1; Crispulo Oll, 1; Ricardo Fernández, 1; Amalio Campo, 1; Flora Quintanilla, 1; Sofía Quintanilla, 1; Eulalia Trueba, 1; Amalio Oll, 1; Fermín Villa, 1; Fernando García, 1; L. G., 1; M. José Aja, 1; Lidubina Fernández, 1; Trinitario Fernández, 1; Concha Santander, 2; Anita Setién, 4; Agustín Gómez, 1; Dolores Trueba, 1; Francisco Lavín, 1; Agapito Lavín, 1; Simón Fernández, 1,50; Leoncio Fernández, 1,50; Ángel Fernández, 1; Juan Aspizua, 1; la marquesa de Vega, 1; Gumersindo Pérez, 0,50; Francisco España, 1; Celestino Sáinz, 1; Ramón Sáez, 0,30; Olegario Gómez, 0,30; José Manteca, 0,25; Eduardo Cabrilanga, 0,50; Gabino Ruada, 1; Antonio de la Peña y Cabrilanga, 0,25; Gervasio Fernández, 1; Román Oll, 1; José Sarabia,

Manuel Caserón, 1; Jacinto Pellón, 1; Benito Ortega, maestro, 5; Faustina Arnáiz, 2; Julián Cedrán, 2; Manuel Peña Lacia, 1; Felipe del Campo, 1; Antolín López, 1; Emilio Quintana, 1; María Angulo, 1; Alberto Gómez, 1; Rosendo Setién, 5; maestro de Hoznayo, 5; Antonio Trueba, 5; Diego Figueroa, 5; Francisco Serrano, 2,50; Alfonso Ortega, 2,50; Manuel Martínez, 2. Suma, 7.381,55 pesetas.



VIAJERO DISTINGUIDO

El marqués de Magaz en Santander.

Ha llegado á esta ciudad el ex vicepresidente del Directorio militar, señor marqués de Magaz.

El vicealmirante de la Armada ha realizado el viaje desde San Sebastián, de riguroso incógnito, con objeto de abrazar á sus hijos, que, como es sabido, residen en esta población.

El marqués de Magaz regresa de Ginebra de cumplir una misión oficial que le fué encomendada por el Gobierno.

Las autoridades acudieron ayer á visitarle, pero no encontrándose en el hotel donde se hospeda, le dejaron tarjeta.

Por la noche, el marqués de Magaz, con su hijo, y á continuación, haciendo honor á su exquisita cortesía, recibió á algunos periodistas.

La conversación fué puramente particular. Los representantes de los periódicos locales, que tan gratos recuerdos guardan del paso por esta ciudad del marqués de Magaz el pasado verano, con motivo de la legada y estancia de los marinos franceses le saludaron con gran afecto, conversando unos momentos con el distinguido marino que, discretamente, con una discreción que ni pretendimos salvar, rehusó cortésmente hacer declaraciones de política exterior é interior.

—Yo ahora sólo soy un marino— dijo—, siempre al servicio y á la disposición de la patria. Reiteramos al señor marqués de Magaz el respetuoso saludo de bienvenida.



Inspección de Primera Enseñanza de Santander.

En cumplimiento de orden de la Superioridad, y con el único objeto de obtener datos oficiales para una publicación estadística, con esta fecha se remiten, como medio más adecuado legalmente de alcanzar aquella finalidad, á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, para que, á su vez, los hagan llegar á los maestros interesados, boletines de Inspección, que, después de llenados, han de ser devueltos á la Oficina, relativos á escuelas municipales ó privadas existentes en los respectivos términos municipales; bien entendido que los maestros deberán proporcionar todas las noticias que, relacionadas con este asunto, estimen pertinentes, y que dichos datos deben ser los referentes al último curso de 1924-1925.

Nota.—Si sobran boletines, deben devolverse á esta Oficina de Inspección, y si faltaran, pueden solicitarse. Santander, 23 de marzo de 1926.—El inspector jefe, Antonio Angulo.

ANTONIO ALBERDI Via urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA Consulta de diez á una y de tres á cinco. Amós de Escalante, 10, 1.—Tel. 8-74.

DE UN SUICIDIO

Continúa en el misterio.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos días se suicidó en San Sebastián, en circunstancias misteriosas, una joven, elegantemente vestida, por motivos que se desconocen totalmente, por no haberse conseguido ni la identificación del cadáver.

Por algunos indicios se llegó á sospechar que fuera de Santander y, al efecto, se cursó un telegrama al jefe de la Policía santanderina, pidiendo que comprobase ciertos hechos.

Don Manuel Juárez hizo algunas gestiones, logrando reunir algunos datos que, con toda urgencia, envió á la Policía donostiarra para facilitar su labor; pero, según las noticias que recibimos de la región guipuzcoana, las noticias enviadas pocas pueden dar al misterioso suceso, por cuanto que se cree que las personas que se señalan como probables parientes de la desesperada mujer no deben de tener relación alguna con la que voluntariamente se privó de la vida en las proximidades de la estación del Norte, de San Sebastián.

A. Vallina Palacio APARATO DIGESTIVO. Consulta de tres á cinco, Burgos, 1, 2.

CONVERSACIONES DE ANDEN... 'MISTERIOS INDESCIFRABLES!'

—Lo comprendo... ¡Si soy un animal! —¿Que es usted un animal? ¿Que presume! No se le vaya á usted á ocurrir que con esa afirmación se infiere una grave ofensa. Yo, á mí mismo, como no quiero darme pisto, no me llamo "animal" jamás. ¡No me gusta halagarme el oído!... Al contrario... Cuando incurro en algún error de á folio, me digo, profundamente contrariado: "¡Oh! Si fuera yo una sesuda bestia!"... El rey de la creación ha sido ya completamente destronado... No es más que el último súbdito, el último vasallo del magnó imperio de la Naturaleza. Si me vuelve usted á decir que es usted un animal, le constataré, seaca mente, que me haré caso, y me fundamente esa opinión asaz extravagante...

—Si, señor, en cuanto acabe de pasar este "mercancías", con su estroendo de chatarra enloquecida... ¡Pasó!... ¡Lo menos treinta unidades!... Una buena cola para una taquilla tauromáquica, en los días en que queremos ver cómo se asesina á los caballos, que son superiores á nosotros en edad, dignidad y gobierno...

—Ser es! —Ser es?... Al caballo mío ¿no le ha tratado usted íntimamente? —Presénteme usted á él, á ver si congeniamos... —Pues á mí caballo no, le falta más que hablar. ¡No habla porque es cartujo! ¡Es él la austeridad y la castidad personificadas!

—No lea novelas pornográficas... —Ni de las otras... ¡Eso no pierdo el tiempo totalmente! Aprende lo que le conviene, y de lo que no... ¡ni se preocupar!... Y su biblioteca escolar consiste en un solo libro: el gran libro de la Naturaleza! ¡Se le sabe de memoria!

—Pues yo, en la escuela, fui bastante torpe. Una vez, el maestro, por no darme un cosecorón, me mandó á la morriella, diciéndome: "La letra con sangre entra!"

—Este caballo mío es un botánico que riase usted un ratito del señor Linneo!... Los hombres, siempre reacios, para ingerir unas insignificantes cosas, tenemos que meter entre ellas una cuchara de plata, y así averiguamos si son ó no venenosas... —Es ingénita en el hombre la afición á meter la cucharal!

—Mi caballo no paco á bulto, ¡quiat!... Con su inteligentísima boca y con la ayuda de su olfato expertísimo, va separando, al pastar, las yerbas buenas de las yerbas malas, ¡y ni una mala se comel... A veces, le cuento un chiste á ver si se distrae ¡y ni por esas!... Lo que hace es apartar, hacia el sitio en donde estoy, las yerbas nocivas, como diciendo: "¡Eso pa'el amor!" Pero no con el deseo de que me las coma

GRAN CINEMA... ESPAÑA MONUMENTAL

Hoy, el acontecimiento cinematográfico de la temporada. EL NIÑO DE LAS MUJES. Interpretado por Eugenia Zúffoli, María Lopetegui, señoritas Astoffi y Acuña, Fernando Díaz de Mendoza, Fulgencio Noguera, Amorós y Espantaleón. Córdoba, Salamanca, Sevilla y su famosa Semana Santa. Banda de cornetas y tambores. Saetas cantadas por notabilísima cantadora.

NOTAS LOCALES

UN ESCRITO AL MINISTRO DEL TRABAJO

El presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Vayas, y el secretario, don Antonio Ramos, han dirigido el siguiente escrito al señor ministro del Trabajo:

"Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Obrera Montañesa, y en representación de las treinta y ocho Sociedades obreras que la constituyen, solicitan de V. E. se sirva otorgar autorización para la constitución del Tribunal Industrial en esta provincia, con arreglo á lo que determina el artículo segundo de la ley de 22 de julio de 1912.

Es aspiración esta, excelentísimo señor, que viene reclamando la clase trabajadora montañesa hace muchos años, sin que hasta la fecha se haya visto atendido su deseo, y tanto por ser de gran necesidad para ella la constitución del referido tribunal, cuanto por ser de justicia lo que reclama, esperamos en su representación que esta vez seremos atendidos por vuestencia."

PROXIMA REUNION DE LA PERMANENTE

El viernes se reunirá la Comisión municipal permanente en sesión ordinaria, para despachar los asuntos que figuran en el orden del día, y que son los siguientes:

Acta de la sesión anterior; justificación de pensionistas y subvencionados; señalar la jubilación de varios empleados administrativos y subalternos.

Ponencia de Hacienda.—Señalar la jubilación de varios bomberos eventuales, y abonar á doña Serafina Gutiérrez los jornales devengados por su finado esposo.

Ponencia de Obras.—Don José Gómez, una parcela en el cementerio de Ciergo, y cuentas de las obras realizadas por administración.

Está sobre la mesa una petición de don Vicente Lastra, para colocar un motor eléctrico en Ruamayor, 3, bajo.

UN ESCRITO DE LA COMPANIA DE TRANVIAS.

Por don Manuel Rodríguez Tánago, en nombre y representación de la Compañía de Tranvías, ha sido presentado en el Ayuntamiento, y en las oficinas de la Secretaría general, un escrito de reposición, contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente, por el que se pretende obligar á la óptica Empresa á efectuar la reparación de los pavimentos de las calles correspondien-

tra primera autoridad municipal con placidísima de las atenciones que el primer gobernante de la nación le tributó.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde interino ha recibido una carta de presidente del Ayuntamiento de Bilbao, en la que contesta al saludo que envió el señor Vega Lamera por mediación del presidente de los coreos montañeses "El Sabor de la Tierruca".

En la carta—redactada en términos de gran afectuosidad—se hacen votos que se aumenten, si es posible, las estrechas relaciones de orden espiritual y de carácter material, que actualmente ya unen á Bilbao y á Santander.

REUNION DE COMISIONES EN EL AYUNTAMIENTO

En el salón verde del Palacio Municipal se reunió ayer la ponencia de Policía.

Se examinaron y se despacharon algunos asuntos de trámite, efectuándose también un amplio cambio de impresiones respecto á varios interesantes proyectos, que dicha Comisión se propone llevar á la práctica en beneficio de algunos servicios municipales.

SOLDADOS DESTINADOS A AFRICA

Se ha dispuesto que salgan para África dos expediciones de soldados al objeto de reemplazar á las fuerzas que van á ser repatriadas por disposición del Ministerio de la Guerra.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Recibió ayer el gobernador civil en su despacho oficial la visita del alcalde de Ampuero, que fué á tratar con el señor Oreja Elósegui del importante proyecto de llevar las aguas á dicha villa.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en la boca Norte de un túnel, situado en el kilómetro número 5, de la línea del ferrocarril Castro Urdiales-Trasaviña.

Por esta causa, la vía ha quedado interceptada, habiéndose realizado algunos trabajos para normalizar el servicio, lo que se consiguió rápidamente.

Han sido designados médicos de distintos balnearios de esta provincia, los señores siguientes:

De Solares, don Timoteo Santos Revuella; de La Hermita, don Rafael Rodríguez y Ruiz, y de Alceda y Ontaneda, don Benito Muñagorri.

El director general de Agricultura y la fábrica de La Penilla.

Con motivo de la visita que el lunes último hizo á la Fábrica de La Penilla LA LECHERA el director general de Agricultura, señor Vellando, donde fué delicadamente obsequiado por la gerencia de la referida fábrica, el citado director general, á su regreso á Madrid, ha enviado un expresivo telegrama al director gerente de LA LECHERA, señor Pfersich, reiterándole su gratitud por las atenciones que le prodigaron durante su visita á la importante industria, y ensalzando su importancia y admirable organización.

LUIS HONTAÑO MEDICINA GENERAL

COPAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

LAS NOTICIAS

DETENCIÓN DE DOS JOVENES. La Benemérita de Los Corrales, recogiendo una denuncia presentada por el vecino de Liano Hipólito Oría Pérez, ha detenido á los jóvenes Manuel Pelayo y Antonio Ruiz, por haber penetrado en la vivienda del denunciante, al parecer con propósitos inconfesables, causando al hacerlo algunos daños materiales.

Fueron puestos los detenidos á disposición del Juzgado correspondiente.

Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de diez á una. Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta, calle de Burgos, número 1, 1.º, de once á una y de tres á cinco.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Manuel Martín Arribas, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Albercía, número 80, el día 10 del pasado mes de febrero fué víctima de un accidente trabajando en la Tejería de la Albercía.

El lesionado fué conducido al Hospital de San Rafael, donde á los dos días fué necesario amputarle una pierna.

Se le trasladó el día 15 á su domicilio, y anteayer, por la tarde, falleció á consecuencia de septicemia. Del fallecimiento se dió cuenta al Juzgado de guardia, compuesto por el digno juez, don Juan Muñoz y García Lomas, el actuario señor Castrillo y el oficial señor Ganza, que se personó en la

Albercía para instruir las diligencias oportunas, y ordenó el traslado del cadáver al hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde interino ha recibido una carta de presidente del Ayuntamiento de Bilbao, en la que contesta al saludo que envió el señor Vega Lamera por mediación del presidente de los coreos montañeses "El Sabor de la Tierruca".

En la carta—redactada en términos de gran afectuosidad—se hacen votos que se aumenten, si es posible, las estrechas relaciones de orden espiritual y de carácter material, que actualmente ya unen á Bilbao y á Santander.

REUNION DE COMISIONES EN EL AYUNTAMIENTO

En el salón verde del Palacio Municipal se reunió ayer la ponencia de Policía.

Se examinaron y se despacharon algunos asuntos de trámite, efectuándose también un amplio cambio de impresiones respecto á varios interesantes proyectos, que dicha Comisión se propone llevar á la práctica en beneficio de algunos servicios municipales.

SOLDADOS DESTINADOS A AFRICA

Se ha dispuesto que salgan para África dos expediciones de soldados al objeto de reemplazar á las fuerzas que van á ser repatriadas por disposición del Ministerio de la Guerra.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Recibió ayer el gobernador civil en su despacho oficial la visita del alcalde de Ampuero, que fué á tratar con el señor Oreja Elósegui del importante proyecto de llevar las aguas á dicha villa.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en la boca Norte de un túnel, situado en el kilómetro número 5, de la línea del ferrocarril Castro Urdiales-Trasaviña.

Por esta causa, la vía ha quedado interceptada, habiéndose realizado algunos trabajos para normalizar el servicio, lo que se consiguió rápidamente.

Han sido designados médicos de distintos balnearios de esta provincia, los señores siguientes:

De Solares, don Timoteo Santos Revuella; de La Hermita, don Rafael Rodríguez y Ruiz, y de Alceda y Ontaneda, don Benito Muñagorri.

El director general de Agricultura y la fábrica de La Penilla.

Con motivo de la visita que el lunes último hizo á la Fábrica de La Penilla LA LECHERA el director general de Agricultura, señor Vellando, donde fué delicadamente obsequiado por la gerencia de la referida fábrica, el citado director general, á su regreso á Madrid, ha enviado un expresivo telegrama al director gerente de LA LECHERA, señor Pfersich, reiterándole su gratitud por las atenciones que le prodigaron durante su visita á la importante industria, y ensalzando su importancia y admirable organización.

LUIS HONTAÑO MEDICINA GENERAL

COPAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

LAS NOTICIAS

DETENCIÓN DE DOS JOVENES. La Benemérita de Los Corrales, recogiendo una denuncia presentada por el vecino de Liano Hipólito Oría Pérez, ha detenido á los jóvenes Manuel Pelayo y Antonio Ruiz, por haber penetrado en la vivienda del denunciante, al parecer con propósitos inconfesables, causando al hacerlo algunos daños materiales.

Fueron puestos los detenidos á disposición del Juzgado correspondiente.

Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de diez á una. Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta, calle de Burgos, número 1, 1.º, de once á una y de tres á cinco.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Manuel Martín Arribas, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Albercía, número 80, el día 10 del pasado mes de febrero fué víctima de un accidente trabajando en la Tejería de la Albercía.

El lesionado fué conducido al Hospital de San Rafael, donde á los dos días fué necesario amputarle una pierna.

Se le trasladó el día 15 á su domicilio, y anteayer, por la tarde, falleció á consecuencia de septicemia. Del fallecimiento se dió cuenta al Juzgado de guardia, compuesto por el digno juez, don Juan Muñoz y García Lomas, el actuario señor Castrillo y el oficial señor Ganza, que se personó en la

Albercía para instruir las diligencias oportunas, y ordenó el traslado del cadáver al hospital, donde hoy se le practicará la autopsia.

UNA CARTA DEL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde interino ha recibido una carta de presidente del Ayuntamiento de Bilbao, en la que contesta al saludo que envió el señor Vega Lamera por mediación del presidente de los coreos montañeses "El Sabor de la Tierruca".

En la carta—redactada en términos de gran afectuosidad—se hacen votos que se aumenten, si es posible, las estrechas relaciones de orden espiritual y de carácter material, que actualmente ya unen á Bilbao y á Santander.

REUNION DE COMISIONES EN EL AYUNTAMIENTO

En el salón verde del Palacio Municipal se reunió ayer la ponencia de Policía.

Se examinaron y se despacharon algunos asuntos de trámite, efectuándose también un amplio cambio de impresiones respecto á varios interesantes proyectos, que dicha Comisión se propone llevar á la práctica en beneficio de algunos servicios municipales.

SOLDADOS DESTINADOS A AFRICA

Se ha dispuesto que salgan para África dos expediciones de soldados al objeto de reemplazar á las fuerzas que van á ser repatriadas por disposición del Ministerio de la Guerra.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Recibió ayer el gobernador civil en su despacho oficial la visita del alcalde de Ampuero, que fué á tratar con el señor Oreja Elósegui del importante proyecto de llevar las aguas á dicha villa.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama dando cuenta de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en la boca Norte de un túnel, situado en el kilómetro número 5, de la línea del ferrocarril Castro Urdiales-Trasaviña.

Por esta causa, la vía ha quedado interceptada, habiéndose realizado algunos trabajos para normalizar el servicio, lo que se consiguió rápidamente.

Han sido designados médicos de distintos balnearios de esta provincia, los señores siguientes:

De Solares, don Timoteo Santos Revuella; de La Hermita, don Rafael Rodríguez y Ruiz, y de Alceda y Ontaneda, don Benito Muñagorri.

El director general de Agricultura y la fábrica de La Penilla.

Con motivo de la visita que el lunes último hizo á la Fábrica de La Penilla LA LECHERA el director general de Agricultura, señor Vellando, donde fué delicadamente obsequiado por la gerencia de la referida fábrica, el citado director general, á su regreso á Madrid, ha enviado un expresivo telegrama al director gerente de LA LECHERA, señor Pfersich, reiterándole su gratitud por las atenciones que le prodigaron durante su visita á la importante industria, y ensalzando su importancia y admirable organización.

LUIS HONTAÑO MEDICINA GENERAL

COPAZON Y PULMONES. ELECTROCARDIOGRAFIA. Hernán Cortés, 9. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

LAS NOTICIAS

DETENCIÓN DE DOS JOVENES. La Benemérita de Los Corrales, recogiendo una denuncia presentada por el vecino de Liano Hipólito Oría Pérez, ha detenido á los jóvenes Manuel Pelayo y Antonio Ruiz, por haber penetrado en la vivienda del denunciante, al parecer con propósitos inconfesables, causando al hacerlo algunos daños materiales.

Fueron puestos los detenidos á disposición del Juzgado correspondiente.

Dr. CEBALLOS GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta de diez á una. Paseo de Pereda, 32, primero derecha.

JUAN JOSÉ LASTRA

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta, calle de Burgos, número 1, 1.º, de once á una y de tres á cinco.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Manuel Martín Arribas, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Albercía, número 80, el día 10 del pasado mes de febrero fué víctima de un accidente trabajando en la Tejería de la Albercía.

El lesionado fué conducido al Hospital de San Rafael, donde á los dos días fué necesario amputarle una pierna.

Se le trasladó el día 15 á su domicilio, y anteayer, por la tarde, falleció á consecuencia de septicemia. Del fallecimiento se dió cuenta al Juzgado de guardia, compuesto por el digno juez, don Juan Muñoz y García Lomas, el actuario señor Castrillo y el oficial señor Ganza, que se personó en la

Dr. Pedro M.º Castro DE LA GOTA DE LEGIE

Especialista en medicina y cirugía de niños. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Marcelino S. de Sautuola, núm. 2.

LA CARPETA CASA SOLER

Escaleras del Puente. Selecto surtido en Estuches de papel y sobres.

UNA AGRESION

En la noche del domingo fué agredido por seis individuos en la calle de San Fernando Antonio Uribarri, de treinta años, soltero, el cual resultó con numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo.

A las voces de auxilio que dió el agredido huyeron los individuos que le pegaron.

Antonio se trasladó á su domicilio, Calzadas Altas, 19, bajo, donde ayer se encontraba en grave estado.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que ha practicado diligencias. Cumpliendo las acertadas disposiciones del digno jefe de la Guardia municipal, don Manuel Muñiz, han sido detenidos, como autores de la agresión

Todos los periódicos hacen grandes elogios del Racing Club.

REVISANDO LA PRENSA DEPORTIVA

Sobre la mesa de la Redacción tenemos gran número de periódicos. Todos comentan, con grandes titulares, el triunfo clamoroso del equipo racinguista sobre el ex campeón de España. Y todos hacen resaltar como significación del hecho la admirable forma en que se encuentra el once campeón de Cantabria. Pero donde esos elogios son más expresivos es en la Prensa bilbaína y guipuzcoana. Los periódicos de ambas regiones proclaman la gran clase del fútbol cántabro y tienen las mayores alabanzas para el gesto valiente del equipo racinguista en la tarde del pasado domingo.

Los comentaristas, reconociendo que el campeonato de este grupo adquiere con este resultado inusitado interés, fijan su atención en el partido que se celebrará el próximo domingo en el campo de Amute entre el Real Unión y el Athletic Club, reconociendo que será decisivo para el campeonato.

En la actualidad, el Real Unión tiene cuatro puntos; el Racing Club, 3, y el Athletic Club, 1. Si ganase el campeón de Guipúzcoa alcanzaría una puntuación que no podrá ser igualada. Si empatase, sería preciso que el Racing Club triunfara sobre el Athletic Club en San Mamés, para igualar a puntos con el Real Unión. Si es derrotado, el campeonato se haría emocionante, pues en este caso el partido Racing Club-Athletic Club, en Bilbao, sería decisivo para el vencedor; pero si hubiera empate todos los clubs quedarían iguales a puntos.

EL PROXIMO PARTIDO EN AMUTE

Es de excepcional interés en toda España. El Athletic Club, que, en ese partido, se juega su última carta, echará el resto. Para ello se entrena formidablemente.

El Real Unión presentará el mismo equipo del pasado domingo.

Emery; Recarte-Berger; Anatól-Gamborena-Villaverde; Sagarzazu-René-Erazquin-Echeveste-Alza.

El Athletic Club alineará el mismo que opuso al once racinguista:

Vidal; Careaga-Legarreta; Ruiz-Larraz-Arteaga; Germán-Arela-Contreras-Carmelo-Cantolla.

¿Quién será el árbitro de este partido? Aún no se sabe. El Real Unión propuso a Montero; pero no se llegó a un acuerdo. El Athletic Club ha propuesto al catalán Jesús Arribas ó al valenciano Milgo; pero aún no se ha decidido.

En Bilbao el entusiasmo es enorme, y centenares de aficionados se trasladarán a Amute para alentar a los suyos.

"LA GRADONA DE LOS MALDITOS"

Con este simpático párrafo comienza Pepe Luis Huarte su crónica documentadísima en "La Voz de Guipúzcoa": "Paralelamente a una de las puertas,

en todo lo ancho de los Campos de Sport, del Sardinero, se levanta la ya célebre "gradona de los malditos". Es una férrea armadura imponente, que parece construida con un "meccano", en la que se apinan los más entusiastas partidarios del Real Racing Club, de Santander.

Es algo así como el domicilio social de "El Tirabeque", el lugar de acción de sus individuos, llenos de entusiasmo rebosador y generosamente comunicativo. Desde allí se presta aliento a los jugadores fatigados; desde allí se infunde ánimo a los muchachos alicatados; allí se entona el canto de guerra, en coro nutridísimo, que enardece al equipo local.

Alavivo, alavá, á la bin, bon, ban. Racing, Racing; ra, ra, ra.

Por todas partes ondea el verde gallardete, insignia del club campeón de Cantabria. La grada está llena, y es la nota verde del emblema racinguista un grito de esperanza.

¡Ya es hora que los de fuera hiciesen justicia a los simpáticos tirabequistas!

COMO SE JUZGA A LA SOCIEDAD GIMNASTICA

Comentando el partido jugado el pasado domingo por la Real Sociedad Gimnástica, de Torrelavega, en el campo de Atocha, frente a la Real Sociedad, de San Sebastián, leemos los siguientes juicios:

De "Milton de Cretona", en "La Prensa":

"El equipo montañés forma un buen conjunto, que por su movilidad y entusiasmo, puede ofrecer peligro. Si su línea delantera fuera más decidida y precisa en el remate, podría obtener resultados más satisfactorios. El juego que hacen es rápido y fuerte y el equipo practica con éxito los grandes pases a las alas. Los jugadores que más destacaron son el goal-keeper Sáinz, que hizo numerosas y difíciles paradas; el back izquierdo Perujo, el medio centro Prieto, el extremo derecha Pachín y el delantero centro Capillas. Jugaron todos ellos con gran corrección y su visita produjo muy grata impresión en el público."

De "Beti-Alai", en "La Voz de Guipúzcoa": "Son valientes, decididos, actúan con indiscutible acometividad, brio plausible—son correctos en su juego—, y no pierden el entusiasmo ni un solo instante. Tienen en su equipo algunos buenos elementos, que en cualquier "once" harían magnífico papel; pero que, sin duda, al lado de sus compañeros no consiguen que su labor tenga la eficacia que debiera. Lo que mejor hacen los de Torrelavega, y casi lo único—por eso es equipo cuyo juego es fácil de contrarrestar—, es abrir el juego a las alas, sien-

do su juego por el centro completamente inofensivo.

Sus mejores jugadores—por lo menos lo fueron anteaer—son Sáinz, Perujo, Prieto y Mendaro."

GRAN PARTIDO PARA EL DOMINGO

En el magnífico campo del Eclipse F. C., en los Arnales, se celebrará el próximo domingo un sensacional encuentro.

Lucharán, en partido de campeonato, los equipos La Cultural, de Durango, campeón de Vizcaya, y el Barreda Sport, campeón de Cantabria, ambos de la serie B.

La Cultural, de Durango, es un equipo potentísimo. Lo probó en la victoria que tuvo sobre el equipo cántabro. Lo ha demostrado el pasado domingo, derrotando por dos goals a uno al campeón guipuzcoano.

Un gran partido, del que seguiremos ocupándonos en días sucesivos.

ACUSE DE RECIBO A UNA CARTA

El secretario del Real Racing Club, señor Ormaechea, en nombre y representación de la Junta directiva del equipo campeón, nos transmite un acuerdo tan honroso como innecesario. Sirvan estas líneas de sincero reconocimiento y de reiteración de un afecto bien probado.

SOLLFRUUS

MARITIMAS

UN FARO EN CABO AJO

Hoy traemos a esta sección una importante noticia, que será recibida con júbilo por cuantos navegan por la costa cántabra.

Según nuestros informes, los ingenieros tienen en estudio el proyecto de un faro que habrá de construirse en Cabo Ajo, mejora que habrá de facilitar grandemente la navegación, ya que, en la actualidad, desde Santoña a Santander no hay luz alguna que sirva de orientación a nuestros marinos y pescadores. Y paralelamente a esto, creemos que a tal faro (cuya subasta no habrá de tardar en anunciarse) se le debe dotar de las máximas ventajas, tales como la sirena de nieblas, cuya importancia no vamos a hacer resaltar ahora, y teléfono, complemento esencialísimo en esta clase de servicios. Así, por ejemplo, en el faro de La Cerda, también podía ser instalado el teléfono, puesto que en la caseta de salvamento de naufragos no existe y esta obra, que un día fué fundada con propósitos tan humanitarios, de nada sirve.

En el faro de Cabo Mayor hay dos teléfonos. ¿Por qué, pues, existe esa diferencia con el faro de la Magdalena, cuando en éste es tanto ó más importante el servicio telefónico? Más de una vez el torrero de La Cerda y el encargado del salvamento se han visto en la triste precisión de asistir, espantados, al naufragio de un buque, el "Arinda-Mendi", entre ellos, sin poder auxiliarles ni avisar a los prácticos para que tratan de salvar a los navegantes que ya casi en puerto tenían en peligro sus vidas...

Por eso, esperamos que el teléfono sea instalado en todos los faros montañeses.

R. R.

EL "GIRALDA"

Próximamente entrará en el dique de Astillero, con el objeto de limpiar fondos, el "Giralda", buque que se halla en nuestro puerto haciendo estudios hidrográficos.

EL "SPAARNANDAM"

En las primeras horas de la noche de ayer llegó a nuestro puerto, procedente del de Rotterdam, el lujoso y magnífico vapor correo holandés "Spaarnandam", que viene a tomar pasaje, correspondencia y carga con destino a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, para cuyos puertos zarpará hacia las cuatro de la tarde de hoy.

EL "SAN CARLOS"

Con bastante pasaje y carga se espera mañana la entrada del vapor correo auxiliar de la Transatlántica española "San Carlos", que procede de Cádiz. Saldrá seguidamente con rumbo a Bilbao.

BUQUES EN TRAVESIA

Según radiogramas recibidos en la Casa consignataria de los trasatlánticos españoles, se encuentran navegando, sin novedad, el lunes, día 22 del actual, al mediodía, el vapor "Cristóbal Colón", a 762 millas de Habana, y el vapor "Alfonso XIII", a 372 millas de Coruña.

EL "SANTAMAÑA"

Procedente de Bilbao, y con objeto de cargar general para Barcelona y esca-las, llegará hoy a Santander el vapor "Santamaña".

EL "FLORINDA"

Con diversas mercancías, embarcadas en Barcelona y escalas, se espera mañana la entrada del vapor "Florinda".

EL "ALHAMBRA"

El sábado a mediodía llegará a Santander, procedente de Pasajes, el vapor "Alhambra", que atracará al muelle número 1. En este buque embarcarán 434 reclutas, que con 411 que trae del puerto de procedencia, hacen un total de 845, pertenecientes a la sexta, séptima y octava región. Desembarcarán en Melilla.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en viaje de Hornillo a Newport. "Francisco García", en Santander.

Vapores de Luis L'haño (S. en C.): "Cantabria", en Cádiz. "Esles", en viaje de Huelva a Nantes. "José", en viaje de Génova a Huelva.

Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en Barcelona. "Emilia S. de Pérez", en Barcelona. "Alfonso Pérez", en Greenock.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Ceuta. "Peña Rocías", en Pasajes.



Un muchacho

ESTE ES PAPÁ KRUSCHEN, el hombre más alegre y más simpático del mundo. En otros tiempos padecía, como tantos otros, Estreñimiento Dispepsia Reumatismo las tres cosas que nos hacen viejos caducos en la flor de la vida. Ahora digiere como un avestruz, corre como un gamo, duerme como un lirón. Si le preguntan por qué, contesta con dos palabras:

Sales Kruschen

el remedio natural que previene y cura, que nos da alegría y nos QUITA AÑOS DE ENCIMA

Frasco para cuatro meses de uso diario 4 pesetas LABORATORIO BRITANICO de M. de Lara. Juan de Urbieto, 5.- MADRID. Una dosis insignificante en el café TODOS LOS DIAS

de sesenta años

Agente para la provincia: MANUEL TORCIDA. - Valbuena (chale). - SANTANDER

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Gasforth", inglés, de Londres, con broa. "Sprightly", inglés, de Cannes, en lastre.

Buques despachados: "Jomar", americano, para Lisboa, en lastre. "Taormina", noruego, para Ardrossan, con mineral de hierro. "Carolus", para Bilbao, en lastre.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: "Viento en calma. Mar llana. Cielo cubierto. Horizontes achubascados." Parte del Observatorio central: "Va a empeorar el tiempo, principalmente en el Sur de España."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,40 m.; 0,46 l. Bajamareas: 6,36 m.; 7,9 l. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

MAGNIFICO "BOU"

Se vende uno construido en Alemania el año 1916, matriculado en España, primera clase del Bureau Veritas. Fuerza, 540 I. H. P. Eslora, 39 metros, por siete de manga. Capacidad de las carboneras, 170 toneladas. Departamento para 90 toneladas de pesca y 30 de hielo. Telegrafía sin hilos y luz eléctrica. Se admite ofertas hasta el día 12 de abril próximo. Dirigirse a Herman Hoppe, pasaje de Pereda, número 29, SANTANDER.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega. Capital 15.000.000 de ptas. Desembolsado 7.500.000 Fondo de reserva ... 11.350.000 Caja de Ahorros A LA VISTA 3 por 100, CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES DE INTERESES, SIN LIMITACION DE CANTIDAD. Cuentas corrientes y de depósito, con intereses de 2 y medio, 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias ó simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de Valores libres de derechos de custodia. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Se reduce a tres el número de delegados gubernativos y su residencia será en la capital.

La "Gaceta" publica el real decreto con la reducción de delegados gubernativos en todas las provincias.

Por lo que se refiere a Santander, serán tres los delegados que se nombren por el Ministerio de la Gobernación, para la provincia; pero, según la nueva disposición, deberán residir en la capital, a las órdenes del gobernador civil, sin asignarles partido judicial, y actuarán de jueces ó inspectores de los expedientes administrativos, ó cualquiera otro cometido que se les señale por la primera autoridad de la provincia.

La duración de sus cargos será hasta finar el año 1927 y percibirán sus haberes por viajes, vivienda, etc., de las habilitaciones del Gobierno civil, debiendo contribuir a éstos, proporcionalmente, todos los Ayuntamientos de la provincia.

Los nuevos delegados gubernativos empezarán su cometido el primero de abril próximo.

Círculo Mercantil.

SUSCRIPCION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE SUANCES. Suma anterior, 9.800,80 pesetas. Obreros y empleados del garaje Vallina, 33 pesetas; recaudado en la fábrica de tabacos, 116,30; Carlos Cosío (Madrid), 25; recaudado entre los obreros de Nueva Montaña: Antonio Aja, 5; Eliodoro Martín, 3; Salustiano Campos, 1; Víctor Campos, 0,50; Luis Campos, 0,50; Engracia Campos, 0,50; Ramón Salas, 2; Vicente Collantes, 0,50; Manuel Santander, 0,50; Eleuterio Martínez, 1; Celedonio Campos, 0,50; José Torres González, 0,50; Luis Salcines, 1; Luis Trucíos, 1; Vicente Fernández 0,50; Carolina Cimiano, 0,25; Vicente Fernández, 0,25; María Fernández, 0,25; Josefa Fernández, 0,25; Victorina Fernández, 0,25; Carmen Fernández, 0,25; Milagros Fernández, 0,25; Genoveva Fernández, 0,25; Maximiliano Magdaleno, 1; Carlos Garrido, 1; Daniel Fernández, 0,50; Victoriano González, 1; Francisco Jiménez, 1; Tomás Lanza, 1; Silvano Recio, 1; Vicente Vizcaya, 1,05; Vicente Corral, 0,25; Epifanio Gómez, 0,50; Saturnino Estrada, 1; Víctor Blanco, 1; Braulio Landaluce, 2; Sixto Ferrero, 0,50; José Gómez, 0,50; Antonio Sanmartín, 0,50; José Acerea, 0,50; Luis Gómez, 0,50; Barbero "Sordo", 0,25; Manuel Alvarez, 0,50; Ramón Lanza, 1; Domingo Peredo, 1; José Barvos, 0,50; José Díez Fernández, 1; Carolina Santa María, 1;

Inocencio Movellán, 1; José Carrera, 1; Alfonso Penilla, 0,30; Manuel Arrenal, 3; Luis Collantes Blanco, 0,50; Vicente Gutiérrez, 0,75; Miguel Garrido, 1; Hipólito Menoyo, 2; Hipólito Menoyo (hijo), 0,50; Jacinto Menoyo, 0,50; Antonia Menoyo, 0,50; Crisanta Obi, 0,50; Manuel Pérez, 1; Mariano Blanco, 0,50; Benigno Sanmillán, 0,50; Francisco Botado, 0,50; Hilario G., 0,50; Sala y Pabellón Narbón, 100; recaudado en la Sala Narbón: Nicolás Revilla, 1; Vicente Amiana, 5; Federico Escobedo, 1; José Díez Soto, 3; José Pacheco, 3; Jesús Azucé, 3; José María Jaime, 1; Ramón Arruga, 3; Cándido Zalacain, 1; Tomás Santamaría, 1; Francisco Baraona, 1; Francisco Lorente, 2; Silverio Frutos, 1; Cándido Antona, 1; María Galaz, 1; Ildefonso Martínez, 1; Santiago Sánchez, 1; recaudado en el Pabellón Narbón: Joaquín Delgado, 1; Fernando Soto, 5; Bienvenido Pacheco, 1; Dámaso Campos, 1; Pedro Lemus, 0,50; Esteban López, 2; Gregorio Noriega, 1; Doroteo Perote, 2; Antonio Perote, 1; Juan Ornedo, 0,50; Felipe Díez, 2; Arturo F. Amiana, 5; Arturo Pacheco, 10; Enrique Sánchez Gallán, 1; Crisantos Ceballos, 1; recaudado en "Le Comptoir": dos amigos, 4; J. Rosal, 3; Angelita Díaz Vidal, 2; Santos Díaz Vidal, 2; Pepe Díaz Vidal, 2; recaudado en la Société Generale des Cirages Français: donativo de la Sociedad, 50; recaudado entre el personal de oficinas y talleres, 186,30; Ceferino y Gustavo San Martín, en memoria de su padre, don Ceferino San Martín (que en paz descanse), 100. Total, 10.542,40 pesetas.

Convocatorias y avisos.

Sindicato de profesiones y oficios varios.—Este Sindicato convoca a junta ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en su local social, Primero de Mayo, 12.

Por ser de suma importancia los asuntos a tratar, se ruega puntual asistencia.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid don Máximo Salomón, joven gerente de la Casa A. E. G., para conferir a nuestro distinguido convecino don Félix López Doriga la representación oficial de los hermosos aspiradores "Vampiro" y encendedoras de la A. E. G. Deseamos al señor Salomón una grata estancia entre nosotros, a la vez que le felicitamos por su acierto en la elección de la representación.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la distinguida señorita santanderina María de la Concepción Piñeiro Riquelme, al capitán de Infantería don Manuel Obeso Pardo, culto militar y muy querido amigo nuestro.

Salieron para Sevilla, en automóvil, con objeto de pasar allí la Semana Santa, las distinguidas señoras doña Sagrario Menocal de Gutiérrez y doña Angela de Hoyos, con su encantadora hija Nechi.

Suscripción para el nuevo hospital.

Suma anterior, 113.831,79 pesetas. Donativo mensual de varios empleados del Banco de España, 50 pesetas; un sacerdote (segunda vez), 5; entregado por Saturnina Bolado, de cuota semanal de cigarreras, 10'80; por Josefa Gutiérrez, de ídem, 6'30; por María Cibrillo, de ídem, 3; por Magdalena Ruiz, 4; Antonia Gutiérrez y Gutiérrez, 4; un grupo de jóvenes del taller mecánico de habanos, 3'70; N. N. N., 5.

Donativo semanal ofrecido por las operarias del taller de costura de María Villa: María Villa, 1 peseta; Enrique Herrero, 0'25; Belén García, Ascensión Gómez, Benita Villa, Paquita Alvarez, Lola Santa María y Juanita Gómez, 4'010. Total, 1'85.

Recaudado en el taller de Petra Arcaute, 1'40; en el de Enriqueta Fragua, 2'50; en el de Felicidad Corona, 2'45; en "La Parisián" (taller de sombreros), 2'50.

Total general, 113.927,99 pesetas.



Supremacía mundial

Hace tres años, Graham Brothers ocupaban el vigésimo lugar entre la industria de camiones.

Hoy, son los primeros fabricantes del mundo en la producción y venta de camiones de 1 1/2 toneladas, y los segundos en los tipos de 1 y 1 1/2 toneladas combinados.

Las razones fundamentales de este triunfo merecen ser tenidas en cuenta por los comerciantes, propietarios de autobuses y por todos aquellos que intervienen en la industria de transportes.

Informarse de estas razones, examinar los camiones y presenciar una sencilla demostración de sus cualidades, requiere una media hora escasa. Pero esta media hora le proporcionará años de satisfacción.

DOMINGO BETANZOS LOPE DE VEGA, 1 - SANTANDER

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes the Bayer logo, a glass of water with a tablet, and the text 'Tabletas "Bayer" de Aspirina'. The text describes the benefits of the tablets for pain relief and fever reduction.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

DEL AYUNTAMIENTO.—COMISION PERMANENTE.
Como de costumbre, ayer, lunes, se reunió en nuestro Ayuntamiento la Comisión municipal permanente para celebrar su reunión semanal.

Fue presidida por el señor alcalde, don Isidro D. Bustamante, asistido de los tenientes de Alcaldía don Fermín Abascal, don Pedro Martín, don Pedro M. Gómez é interventor y secretario, señores Llama y Negueta.

El señor Peña excusó su asistencia por encontrarse enfermo.

Entre los asuntos despachados por la Comisión se encuentran los siguientes:

De Obras.—Autorizar á la Compañía General de Electricidad Montaña para colocar dos postes en la calle de Consolación, frente á la casa número 36 y 38 de la misma, y mientras se realizan las obras de ésta.

A don Cándido Urquina se le autoriza para construir una casa en el kilómetro 4 de la carretera á Oviedo é informar favorablemente á Obras públicas la solicitud del mismo.

Conceder á don Juan Valle Borbolla autorización para construir una casa en el sitio llamado del Cristo, en la Mies de Vega.

Autorizar á don Pedro Sañudo para construir un taller de carpintería en su huerta sita en la calle de José María de Pereda y detrás de la fábrica de zapafillas.

Conceder á don Manuel Alvarez el puesto número 13 de la plaza de Abastos.

De Hacienda.—Aprobar una certificación de obras por valor de pesetas 10.287,64 á favor de don Sancho Ortiz, contratista de la escuela de Barreda, presentada por el señor arquitecto municipal.

Confirmar el donativo hecho por la Alcaldía á los reclusos de este partido judicial con motivo del cumplimiento pascual de los mismos celebrado el día de San José, y acordándose sea pagado de Imprevistos.

EL AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA NOMBRA HIJO ADOPATIVO A DON VICENTE PORTILLA.

Ayer tuvimos ocasión de presenciar un acto altamente simpático y de ejemplar significación. Un pueblo agradecido rendía homenaje de admiración y afecto á su delegado gubernativo por los beneficios recibidos, en el triple aspecto cultural, higiénico y económico, de su acertada gestión.

El homenajeado era el muy digno delegado de este partido, don Vicente Portilla y Ezpeleta, y el pueblo que mostraba su gratitud, Valdáliga.

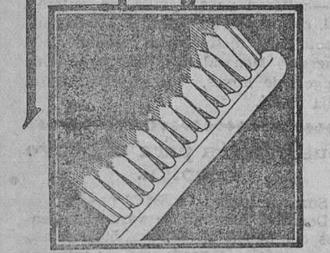
En su despacho de esta ciudad recibió ayer el señor Portilla, de manos de la Comisión permanente de aquel Ayuntamiento, integrada por el alcalde, don Juan José Cordero; los tenientes de alcalde don Indalecio de Caso López y don Virgilio Alonso, y el secretario, don Francisco Martínez Díaz de la Campa, el acuerdo de dicha Corporación municipal de nombrarle hijo adoptivo, que va extendido en artístico pergamino, que dice así:

“Don Francisco Martínez y D. de la Campa, secretario del Ayuntamiento de Valdáliga.

Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en 20 de diciembre último consta, entre otros, el particular siguiente:

La Corporación, por unanimidad, acuerda declarar hijo adoptivo de Valdáliga al ex delegado gubernativo del partido de San Vicente de la Banchera don Vicente Portilla y Ezpeleta, y que se coloque su retrato en el salón de sesiones, junto al del general Primo de Rivera, como demostración de gratitud por los beneficios morales y materiales que al Municipio ha reportado la acertada, recta y laboriosa gestión de dicho señor delegado, á quien se hará entrega de una certificación de este acuerdo.

Pro-phy-lactic



EL CEPILLO DE DIENTES en su estuche amarillo

Los finos para el cabello

son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo salón de aplicaciones de tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de último modelo, premiados en la exposición de Artes decorativas, de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del salón. Precios muy limitados: Aplicación de tintura á las raíces, sólo 15 pesetas, garantizando el resultado. Ondulación eléctrica, á 3 pesetas, bigodí. Casa seria, sólo para señoras.

Y en cumplimiento del mismo, expido la presente, visada por el señor alcalde, en Valdáliga, á 2 de enero de 1926.—El secretario, Francisco Martínez D. de la Campa.—El alcalde, Juan José Cordero.

Hablamos con los comisionados de dicho Ayuntamiento, y de esta conversación sacamos la consecuencia de que el homenaje no puede ser más merecido. A las activas gestiones del señor Portilla deben los pueblos de aquel Municipio la celebración de repetidas fiestas del Arbol, la plantación de millares de árboles, la creación de tres escuelas nacionales, la construcción de otros tantos edificios y mejora de los restantes en que aquellas se hallaban instaladas; el saneamiento de las localidades, con la desaparición de focos de infección; arreglo de vías públicas, adecentamiento de plazas, viviendas y establos; alumbrado eléctrico, captación de manantiales potables para dotar de fuentes á los núcleos de población que de ellas carecían; la construcción de la Casa Consistorial, del puente de la estación de Treceño y otras muchas mejoras que, fiadas á la memoria, sentimos ahora no recordar.

Muchos elogios oímos de labios de los comisionados, refiriéndose á actos del señor Portilla, que determinaron el homenaje de ayer, por el que nosotros felicitamos á nuestro amigo don Vicente Portilla con la mayor efusión.

DEFUNCION

En Barreda falleció ayer, á la edad de diez meses, la niña Luisa Fernández Suárez, hija de don Manuel y doña Etelvina, á quienes acompañamos en su justo dolor.

NATALICIOS

En Viñoles dió á luz una niña doña Asunción Diego Peña, esposa de don Andrés Mazón Lucio.
—En Sierrapando ha dado á luz un niño doña Aurelia García Gutiérrez, esposa de don Crescencio García.

Nueva Montaña

DE SOCIEDAD

El pasado día 20 se despidió de sus amigos, con un espléndido lunch, servido en el acreditado café de don Heliodoro Martín, nuestro particular amigo don Felipe Frechilla, que irá en breve á cumplir con los deberes de la Patria en tierras africanas.

Entre los asistentes, que eran muy numerosos, reinó la más franca camaradería.

Mucha suerte desea al amigo Frechilla

EL CORRESPONSAL

22—III—1926.

Suances

Señor director del diario EL CANTÁBRICO.—Santander.

Muy señor nuestro: Nuevamente volvemos á acudir á su reconocida benevolencia, nunca desmentida, en súplica de que se digna dar cabida en las columnas del ilustrado diario que tan acertadamente dirige, á los siguientes renglones, por lo que le reiteran su más profundo agradecimiento, dándole anticipadas gracias y e. s. m.

Habiéndose llevado á efecto en la noble villa de Reinoso, de esta provincia, con motivo de la festividad del patriarca San José, de acuerdo con el dignísimo alcalde, don Arturo Alonso, iniciada por las generosas señoras de dicha villa Pilar y Rosario Béjil, Teresa del Olmo, Felisa y Rosa Lezcano, Margarita García, Asunción Sáiz, Felicidad Lara, Pilar Merino; los jóvenes amantes de la caridad don Rufino Béjil y don Mariano Medina Peria; los industriales, siempre caritativos, de aquella plaza don Fernando Ortiz y don Quiterio Gómez; don León Gómez, culto abogado de dicha población, acompañados de la Banda municipal de música, dirigida competentemente por don Angel Andrés, además de diferentes personas de todas las clases sociales, cuyos nombres no nos es posible recordar, con bastante sentimiento, una cuestión pública con fin tan elevado como caritativo y noble de adquirir recursos á beneficio de los deudos, esposas, hijos y padres que el día 8, en la tragedia ocurrida á la entrada de este puerto, fueron víctimas de ella; y constituyendo el hecho un gesto grandioso de amor y cariño á los semejantes sobre los que pesa el amargo dolor de la muerte, miseria y desamparo, digno por todos conceptos de meritorias alabanzas, á la vez que gratitud eterna por parte de los que reciben su obolo, en cumplimiento de este deber invocado, y ya que no pueden por otros medios más viables y rápidos hacer llegar hasta el último habitante del caritativo y humanitario pueblo de Reinoso su inmensa gratitud, abusando de la benevolencia de la Prensa provincial, siempre dispuesta á recoger y publicar cuanto redunde en pro de la caridad hacia el desvalido, como tiene bien demostrado, á ella se dirigen los suscriptos para hacer constar en las columnas de sus diarios, en nombre de las familias de las víctimas, Gremio de pescadores, pueblo y suyo propio, el más reconocido é inolvidable agradecimiento para las entidades organizadoras, ejecutantes y villa de Reinoso, por tan humanitario como conmovedor acto.

El alcalde JULIAN GOMEZ.
El presidente del Gremio, JOSE CUEVAS.
Suances, marzo de 1926.

TARJETAS DE BAUTIZO. Las hace la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.-D. Domench, Plaza Vieja, 1, Santander.

Santoña

UNA CIRCULAR IMPORTANTÍSIMA
Interesa conocer á los puertos de esta zona, y pueblos inmediatos á ellos, la que acaba de dictar el delegado gubernativo, don Manuel García Llano, con relación al trabajo de los niños en talleres y fábricas, especialmente en estas últimas, á las que acuden en buen número, durante la próxima campaña de la anchoa, niños de diversos pueblos.

El problema planteado por el señor García Llano no es nuevo; pero, por su tendencia, merece calurosos aplausos.

Dice así la citada circular:

“Dadas las especiales condiciones de estos pueblos del litoral Cantábrico, cuya posición geográfica hace que la principal fuente de riqueza sea la pesca ó industrias de ella derivadas, habida cuenta la protección que en todo momento ha de prestarse á las industrias locales para su mayor incremento, sin que esta protección pueda rinunciar contra lo estatuido en cualquier orden que se relacione con ello, con el fin de armonizar en lo posible los intereses de la clase marinera, los de los fabricantes y los de las familias de humilde posición, que ven tras de la crisis económica del invierno una posibilidad de ingresos durante los meses de marzo, abril y mayo, que tanto se intensifica el trabajo en todas las fábricas, hasta el punto de que los padres envían á ellas á sus hijos menores, subordinando los sagrados deberes de la educación é instrucción de los mismos á los intereses particulares de la familia, redundando en ello un grave perjuicio para la buena marcha de la

enseñanza, y estando, por otra parte, prohibido el trabajo de dichos menores, teniendo en cuenta lo legislado sobre esta materia, y haciendo uso de las facultades que me han sido conferidas por el excelentísimo señor gobernador civil, y con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha superior autoridad, se servirá V. S. dar el más exacto cumplimiento á las instrucciones que á continuación se detallan, y que na de surtir su máxima eficacia, gracias al celo y buena voluntad que todos debemos poner, dado el fin á que van encaminadas:

Primera.—Queda prohibido en absoluto el trabajo de niños menores de diez años en toda clase de talleres y fábricas.

Segunda.—Los niños mayores de diez años y menores de catorce, podrán trabajar en las fábricas solamente seis horas durante la tarde; pero acreditando siempre el haber asistido á las clases de la mañana en la escuela nacional, municipal ó particular en que se hallen matriculados.

Para cumplimentar cuanto se relaciona con esta instrucción, se proveerá por los señores maestros á sus alumnos, que lo soliciten, de una tarjeta, en la que, á más de llenar los datos que en la misma se indican, pondrán especial cuidado en consignar la palabra SI en rojo y en la casilla correspondiente al día en que el alumno asistiese á las clases, sin cuyo requisito no podrá ser admitido al trabajo por las tardes; esta tarjeta se presentará al encargado, contra el cual se otorga el carnet de fábrica, en el momento de entrar á trabajar el menor, y dicho encargado tachará con

una línea inclinada, en azul, la palabra SI, escrita por el maestro, ante quien, de dicho modo, podrá el alumno acreditar al siguiente día el que por la tarde no fué á clase por haber estado trabajando.

Tercera.—Para que los señores maestros puedan llevar los datos á que se refiere la instrucción anterior, es indispensable acreditar ante ellos:

a) Permiso del padre, ó en su defecto, de la madre ó tutor. Este permiso se concederá por medio de acta extendida ante el señor alcalde y en ella se hará constar los nombres de los padres ó tutores.

b) La edad de menor, por medio de certificado del Registro Civil.

c) Que la clase de trabajo á que va á dedicarse el menor no sea superior á sus fuerzas; que no padece enfermedad contagiosa ó infecciosa, que está vacunado, circunstancias estas últimas que se acreditarán por medio de certificación facultativa.

Cuarta.—Los locales donde efectúen sus trabajos los menores han de reunir las necesarias condiciones que la higiene reclama respecto á luz y ventilación, y dichos menores estarán debidamente calzados, de modo que el contacto con las materias que se emplean y los residuos de la pesca no perjudiquen en lo más mínimo su salud.

Quinta.—A los fabricantes que, no teniendo en cuenta estas instrucciones, contraviniendo lo dispuesto en ellas y admitiendo al trabajo á menores, si los requisitos que se determinan ó cuyos locales no reúnan las condiciones debidas de salubridad, á juicio del inspector municipal de Sanidad, subdelegado de Medicina ó inspector provincial de Sanidad, se les impondrá la multa de 500 pesetas la primera vez, 1.000 pesetas la segunda y la tercera se les clausurará la fábrica ó local.

Sexta.—Las autoridades locales, maestros, vocales de las Juntas de Protección á la Infancia y de Primera Enseñanza, podrán visitar en todo momento las fábricas y talleres, á fin de comprobar si se cumplen estas instrucciones, incurriendo en responsabilidad el que lo dificultare.

De esperar es que los señores alcaldes, maestros, Juntas locales de Protección á la Infancia y de Primera Enseñanza, celen por el máximo interés y el exacto cumplimiento de estas instrucciones que han de redundar en beneficio de todos, y muy principalmente en el del niño, por el que todos los ciudadanos tenemos el deber ineludible de velar, dando cuenta á esta Delegación de cualquier infracción que observaren, á fin de poderla corregir inmediatamente.

Asimismo los encargados, contra-maestros ó dueños de la fábrica ó taller, pondrán también todo su interés en cumplimentar cuanto en esta circular se dispone, teniendo en cuenta que con ello favorecen al propio tiempo sus intereses, ya que la mayor ó menor ilustración del obrero, las condiciones en que éste ejerce su actividad, etc., han de reflejarse en la ejecución de la obra de un modo patente.

Del recibo de la presente circular y ordenar su cumplimiento me dará cuenta á la mayor brevedad.”

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales

PUERTO

En vista de que el Estado no ordena la limpieza de la dársena de este puerto, se han visto en la necesidad de hacerlo las Sociedades de pescadores de San Andrés y San Pedro, empleando en estos trabajos cuarenta y ocho marineros, habiéndose abonado la cantidad de 220 pesetas, satisfechas por mitad entre las dos Sociedades citadas.

LOCALES PARA LABORES DE ANCHOA

En esta ciudad son varios los locales que se hallan vacíos, en condiciones para elaborar la anchoa.

En Castro, en la época de referida pesca, es donde más barato se vende, por la falta de compradores.

SOCIEDAD CORAL

Esta antigua Sociedad trabaja constantemente, y sin desmayar un solo momento, en pro de la cultura de sus asociados y de los hijos de los mismos.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales, 19-III-1926.

Cayón

Ayer, por la mañana, y acompañado del señor gobernador civil de esta provincia, del de la de Oviedo, señor Fuentes Pila; del ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de la provincia, señor barón de Beorlegui; presidente de la Cámara Agrícola, señor Barreda, y los secretarios, señores Mosquera y Figueroa, giró una visita á la importante fábrica de La Penilla el excelentísimo señor director general de Agricultura, don Emilio Vellando.

Altamente satisfecho quedó el señor Vellando de la visita á dicha industria, interesándose grandemente por su marcha, habiendo sido delicadamente obsequiado por el señor director de la fábrica, quien recibió muchas felicitaciones de tan ilustre visitante por la admirable labor llevada á cabo al frente de aquélla.

EL CORRESPONSAL

Colindres

NATALICIO

Por el párroco don Andrés Toca le han sido impuestas las aguas bautismales á un hermoso niño, hijo de nuestros estimados amigos don Manuel Herboso y doña Rufina P. de Herboso. Actuaron de padrinos don Marcelino y Manolita Herboso, hijos del conocido y apreciable contratista de obras don Marcelino Herboso.

EL CORRESPONSAL

Los Corrales

A TREINTA DIAS FECHA DE UNA IDEA
Se lanzó... se comentó... y se volvió á enfriar... la idea de constituir un orfeón que reverdeciera laureles conquistados tiempo atrás por el inolvidable “Arte”. Se pensó en todos los inconvenientes, sin tener en cuenta las grades facilidades existentes para el logro del proyecto... Qué duda cabe que de todo había en la viña del Señor... pero faltó el horte ano de brío que supiera aunar las voluntades de lo “provechoso”, y no se hizo más que “planear”, sumiéndonos otra vez en el fango de la decepción.

Ahora, con motivo del triunfo obtenido por la Agrupación de que más arriba hablamos, se han vuelto á caldear los ánimos, se muestra el ambiente propicio y se nota especial interés por hacer “algo” al calor del éxito. Nosotros repetimos que hace falta el espíritu renovador de que se carece y el alma organizadora que se realice... Esperemos, mientras surge...

ECOS DEL PUEBLO

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, con motivo de la operación quirúrgica que le practicó el eminente doctor Peláez, nuestro querido amigo don Alfredo García de Cos, digno secretario de este Ayuntamiento.

EL CORRESPONSAL

PELLETS

El resfriado casi siempre es la primera etapa de la bronquitis, gripe, afecciones del pecho, catarrros intestinales, etc. Tomando PELLETS á los primeros síntomas de resfriado siempre lo curan en 24 horas evitando todas las fatales consecuencias. Los PELLETS son la medicina casera ideal de invierno. Caja, pesetas 2.

Ruesga

Ha presentado la dimisión de segundo teniente de alcalde y concejal, don Adolfo Cornejo, y de concejal don Benjamín Cornejo. No sabemos la causa que habrá motivado tal determinación, que todo el vecindario lamenta, por haber dado los citados señores durante su actuación pruebas inequívocas de capacidad, seriedad y diligencia.

También ha dimitido, hace tiempo, el alcaide, señor Carriedo, estando encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Bárcena.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Santander, donde ha pasado una larga temporada, la distinguida y elegante señorita Eloísa López. También ha venido con ella su bella sobrina Ana María Bengoa, hija de nuestro buen amigo el conocido abogado de Santander don Andrés.

—Se halla por completo restablecida de su larga enfermedad don Elvira Pérez de Ugarte, lo que muy de veras celebramos.

EL CORRESPONSAL

Josefa Ralzábal
DENTISTA
Especialidad en dentaduras en caucho y oro.
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.
Blanca, núm. 39, 1.º - SANTANDER

HOMBRES

faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, etc., viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso externo. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Si desea determinar el grado de DEBILIDAD, pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirá gratis, por correo, reservadamente.

Soberbia pareja de bueyes, de pura raza tudanca.

Se saca á subasta el día 26 del actual, á las quince horas del mismo, en la sala capitular del Ayuntamiento de Antwerp, sin subjeción á tipo por ser tercer remate.
Para más detalles, pueden verse los números del B. O. de la provincia, correspondientes al 15 de febrero y 6 y 19 del mes actual.
Santander, 22 de marzo de 1926.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACION y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTÍTE y DENTICION.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Envíese una botella y se notará pronto que el estómago como una máquina mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para una familia.
Venta: Soriano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



¡El amo del mundo!
Alegre y cariñoso, el chiquitín de la casa es a la vez el amo de ella. Merece todas las atenciones y todos los cuidados. Y entre ellos... ¡el de lavarle con Jabón Heno de Pravia Puro, espumoso, intensamente perfumado, el Jabón Heno de Pravia es para el tierno cutis de los niños, una caricia que reciben con agrado. Si tiene usted niños en casa, lávelos siempre con Jabón Heno de Pravia. Verá con qué complacencia se dejan bañar y qué cutis conservan tan sano, limpio y suave.

¡Compre usted hoy mismo una pastilla en la primera perfumería o droguería que encuentre!

Jabón Heno de Pravia
Pastilla, 1,50 en toda España.
El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL MADRID

Ha sido autorizada la emisión de bonos del Tesoro por valor de cuatrocientos millones de pesetas.

Hoy firmará el Rey el decreto concediendo facilidades para legalizar su situación militar a los españoles residentes en América.

Ha sido aprobado un decreto creando la Fiesta del Maestro.

También ha sido autorizado por el Gobierno el raid aéreo Madrid-Manila.

DESPACHO Y VISITAS

Madrid.—El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Gobernación, y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, y con el director general de Seguridad.

EN PALACIO

Esta mañana fueron a Palacio, para despachar con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE HACIENDA

En la Presidencia se ha facilitado una nota del Ministerio de Hacienda en la que se dice lo siguiente: "El ministro de Hacienda ha dirigido una circular a los administradores de Rentas públicas para que exijan el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley reguladora de la contribución por utilidades.

Por el primero de dichos artículos se obliga a los socios, gestores, directores o gerentes de empresas a que declaren el sueldo asignado y retribuciones ordinarias y extraordinarias que perciben sus empleados.

Por el segundo artículo se dispone que los abogados, médicos, notarios, ingenieros, arquitectos, agentes de Bolsa, etc., presenten anualmente declaración jurada de los ingresos que obtengan en sus respectivas profesiones.

Ambos artículos, según la real orden circular, son actualmente incumplidos, especialmente el segundo. Por lo tanto, la Administración de Rentas tiene intervención para que, a partir del primero de abril, imponga severas sanciones a quienes no cumplan dicho requisito."

LA INNOVACION...?

LA NUEVA EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

El Rey ha firmado hoy un decreto de Hacienda autorizando una emisión de obligaciones del Tesoro por valor de 400 millones de pesetas, a cinco años fecha, con un interés de 5 por 100 anual y una prima de amortización de uno por ciento a su vencimiento, 8 de abril de 1931.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

También ha firmado el Rey un decreto de Gobernación nombrando gobernador civil de Sevilla a don José Cruz Conde.

LAS VACANTES DE SENADORES

Con motivo de la muerte del senador don José Suárez, conde de Valledupú, son veintidós las vacantes que existen en la alta Cámara.

ASAMBLEA DE INSPECTORES DE SANIDAD

Se ha reunido la asamblea de inspectores de Sanidad, bajo la presidencia de señor Blanco.

Se dio lectura a una carta del general Primo de Rivera saludando a los asambleístas y excusando su asistencia por ocupaciones de Gobierno.

Se dio cuenta de un dictamen de la ponencia, y el delegado de Bilbao habló para exponer el régimen de excepción en que se encuentran los médicos titulares de las provincias vascongadas.

ALMORZANDO EN PALACIO

Hoy, al mediodía, han estado almorzando en Palacio con el Rey los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y aeo. Rayos X.—Medicina general. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.—Avisos: Teléfono 803 Calle del Peso, 9.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las seis y media de la tarde hasta las diez de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera, deteniéndose ante el grupo de periodistas, dijo: "Por el índice de los asuntos que contiene la referencia verán ustedes que hemos trabajado mucho, habiéndose aprobado un decreto que mañana será sometido a la firma del Rey, y por el cual se conceden facilidades a los españoles residentes en América para cumplir sus deberes militares.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO Poco después, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, facilitó la referencia de lo tratado en el consejo, expresándose en los siguientes términos: El presidente da cuenta del recibimiento que se va a tributar a nuestros

UNA NOTA SOBRE LA IMPORTACION DE MATERIAS COLORANTES

En la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente nota: "Algunos periódicos publican un telegrama de Berlín indicando que las conversaciones germano-españolas para concertar un tratado de comercio han entrado en una fase crítica a causa de haber prohibido España la importación de materias colorantes.

Es de suma importancia que la información pública se ajuste a los términos precisos y racionales de los problemas planteados y no a desorientar por las referencias incompletas.

La real orden de 9 del corriente mes se refiere a un régimen temporal, en tanto se realice el estudio definitivo de la producción de colorantes y explosivos en España, y la prohibición de importar materias colorantes es condicional a un régimen de permisos de importación para los que no se produzcan en el país y para aquellos de los producidos que el Gobierno considere oportuno conceder en casos especiales y por reducción de precio, existencias en cantidad y calidad de estas existencias de producción nacional, que se tendrán en cuenta para la concesión de aquellos permisos de importación en concordancia con los precios, si los exigidos por la industria consumidora no se produjeran en el país.

Conste, pues, que no hay tal prohibición de importar, sino restricción, aconsejados por la conveniencia de crear industrias en España. Es de advertir asimismo que el régimen de contingentes y de permisos de importación no es nuevo, ni ha dejado de existir desde hace mucho tiempo en varios países, de la Europa central especialmente, y ante él han encontrado dificultades muy considerables nuestros productos de exportación; respetando España, sin embargo, el régimen que, por razones de protección, ó las que fueren, adoptaron los países extranjeros y siguen adoptando en la actualidad.

Conviene, pues, que la opinión pública española no se deje llevar por referencias incompletas, que pueden interpretarse de distinto modo del que realmente corresponde y producir movimientos de opinión que no están justificados por no obedecer a la realidad de los hechos."

LA INNOVACION...?

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros se abordaron hoy asuntos de gran interés. Figura en primer término el proyecto de decreto relativo a la situación de los mozos españoles residentes en la América española, y se inspira en un sentido de amplitud de criterio, dándosele carácter de efecto retroactivo. A los beneficios de dicho real decreto podrán acogerse incluso los mozos del actual reemplazo.

Establece el decreto que quedarán excedentes del servicio militar los reclutas que residiendo en América realicen el pago de redención mediante cuotas anuales, pudiendo hacer efectivas éstas en el espacio de dieciocho años, siendo para los menestrales la cuota mínima de 250 pesetas en el primer año y cincuenta pesetas en los sucesivos.

Establece también el decreto turnos para que una vez acogidos a los beneficios puedan los reclutas pasar en España cuatro meses. Si transcurridos los primeros cinco años regresaran a España con carácter definitivo, seguirán la suerte del reemplazo a que correspondan, salvo en los casos de guerra, en que estarán obligados, si las circunstancias lo exigieran, a tomar las armas.

Enierra verdadero interés también el real decreto de Hacienda sobre la reforma de la Contribución industrial y de comercio. Este decreto tiene un aspecto de fondo contributivo, y no como los anteriores, que eran de saneamiento de las bases de la tributación.

El señor Calvo Sotelo, teniendo en cuenta que no hay medio de contrastar opiniones por no funcionar el Parlamento, ha querido conocer la opinión de las clases interesadas, y a esto obedece su deseo de que se publique el anteproyecto en la "Gaceta", a fin de que con bastantes elementos de juicio puedan emitir sus informes las Cámaras de Comercio e Industria y los Colegios oficiales.

Se inspira el criterio del ministro en que la contribución ha de corresponder al volumen de la industria, para que no se produzca el caso actual y sea la tributación equitativa, en relación con la mayor ó menor importancia de la industria.

El Consejo de ministros adoptó en definitiva el acuerdo de que la nueva condecoración de la medalla del "Plus Ultra" no exceda de una veintena, reservándola única y exclusivamente para nacionales y extranjeros que se hagan acreedores a ella por sus méritos extraordinarios de reconocida universalidad, tales como a Franco, Marconi al ingeniero La Cierva, a Rockefeller y a otras personalidades como Cajal y algunos más no designados todavía.

Se acordó que, en nombre del Gobierno, acudan a Palos de Moguer a recibir a los aviadores y a los marinos argentinos el general Primo de Rivera y el ministro de Marina. Dió cuenta el ministro de Estado de la sesión del Reichstag celebrada hoy, y que se ha desarrollado muy favorablemente para España.

Anunció el señor Yanguas que en el Tratado comercial con Alemania, las negociaciones se deslizarán por muy buen camino. No se ha recibido aún la contestación de las contraproposiciones enviadas al

Gobierno cubano para formalizar el Tratado con aquella nación.

De otros asuntos de bastante trascendencia dió cuenta a sus compañeros el ministro de Estado. Se refirió a la protesta elevada por los toneleros y madereros, en solicitud de la denuncia de los Tratados con Suecia y Checoslovaquia.

En cuanto a los fabricantes de aceros, piden que se acepte el nuevo repertorio, a lo que se han negado estas naciones. Las fiestas del Maestro se organiza a propuesta de los Somatenes, y el ministro, al redactar el decreto, les fija para primero de octubre, y dice que esta fiesta escolar se organizará con la ayuda de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, facultándose a los alcaldes de las respectivas poblaciones para que ulminen su organización de acuerdo con las Juntas locales de Primera Enseñanza.

Dió cuenta el ministro de Instrucción pública de un decreto relativo a la enseñanza en el valle de Arán, donde se carree de maestros, y es necesario habilitar la función en personas capacitadas que puedan sustituirlos. El decreto del ministro de la Guerra sobre la fecha de concentración del reemplazo actual, la fija en tres distintas.

Doctor José Matorras

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo. De 11 a 1.

EL ERROR JUDICIAL, DE OSA DE LA VEGA

Madrid.—El juez especial que instruye expediente para aclarar el error judicial de Osa de la Vega, ha continuado esta mañana sus actuaciones. Primeramente declaró el maestro jubilado don Alejandro Carretero, que ejercía su profesión en Osa de la Vega cuando se instruyó el sumario por el supuesto asesinato de José María Grimaldos.

El señor Carretero presenció algunas de las diligencias que se practicaron entonces. La declaración prestada por este maestro carece de importancia, pues se limitó a declarar sobre extremos ya conocidos. También declaró el juez que instruyó el sumario, señor Isasa Echeñique. Este funcionario, a la salida de prestar declaración, se mostró muy reservado.

Sin embargo, parece ser que hizo un relato muy minucioso, explicando punto por punto toda su actuación, siguiendo instrucciones que recibió del juez de instrucción señor Callejo. El señor Isasa intervino con gran celo y actividad, poniendo siempre un espíritu de justicia para aclarar siempre la verdad. Después de haber prestado una extensa declaración, dicho señor confirió extensamente con el presidente del Tribunal Supremo.

Luego estuvo en el Ministerio de Gracia y Justicia. El magistrado señor Moreno, que es el juez especial que instruye el expediente, ha manifestado que después de la declaración del señor Isasa ya podían darse por terminadas sus diligencias en relación con el expediente que ha instruido.

FALLECIMIENTO DEL "PADRE BENITO" Madrid.—Esta tarde ha muerto en el hospital don Benito Calzado, más conocido por el "Padre Benito", que días pasados fué víctima de un tropello en la calle de Alcalá.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN NIÑO Madrid.—Varios niños que se hallaban esta tarde jugando en el Manzanares hallaron entre la maleza un envoltorio. Lo sacaron y se vio que contenía el cadáver de un niño recién nacido, que presentaba señales sospechosas que inducen a creer que se trata de un infanticidio.

En el suceso ha intervenido el Juzgado de guardia, que instruye diligencias. LA MEJORA DE ANTONIO CAÑERO Madrid.—El famoso rejonador de toros Antonio Cañero se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que viene padeciendo. Dicho diestro se trasladará a la Sierra de Córdoba, para reponer su salud y de continuar la mejoría podrá empezar a actuar en su profesión a mediados de mayo.

INTOXICADOS POR COMER QUESO Madrid.—En Carabanchel Bajo fueron asistidos de grave intoxicación, producida por haber comido queso en malas condiciones, cuatro individuos, entre ellos el médico. El alcalde fué también invitado a comer queso, pero éste rehusó porque era la hora del desayuno. El queso fué adquirido en una tienda de la carretera de Extremadura, y el dueño ha sido detenido.

INDUSTRIALES ENCARCELADOS Madrid.—Por disposición del gobernador civil han pasado a la cárcel a cumplir un arresto de quince días los industriales Pedro Chaparro y Miguel Cea, que, además de defraudar al público en el peso, vendían el género en malas condiciones. EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Madrid.—El día 4 de abril empezarán las reuniones del Congreso Internacional de Protección a la Infancia, que se celebrará bajo el amparo del Rey. El Ayuntamiento de Barcelona se ha adherido a dicho Congreso, y en su representación asistirá el teniente de alcalde señor Ponsach. PROPUESTA DE RECOMPENSA A UN DOCTOR Madrid.—La Junta de generales

que preside el ministro de la Guerra se ha reunido para examinar la propuesta de recompensa al doctor Gómez Uña, propuesta consistente en la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco. Se acordó suscribir la propuesta, que será sometida a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

OTRA PENA DE MUERTE

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo, que fué la que desestimó el recurso interpuesto por las representaciones de María Elorza y José Izaguirre, condenado a muerte por la Audiencia de Bilbao, ha declarado firme otra sentencia dictada por la Audiencia de Ciudad Real condenando a muerte, por asesinato, a Juan Antonio Modesto Laguno.

En ambas sentencias el Tribunal Supremo ordena se remitan los expedientes informados en un plazo de tres días, para ver si pueden ser incluidos entre los indultos que acostumbra a conceder el Monarca el día de Viernes Santo, en el acto de la Adoración de la Cruz.

LLEGADA DEL NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Madrid.—Esta mañana, en el sudeste de París, llegó el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Hammond, con su señora y dos hijas, acompañado por el nuevo agregado militar, comandante Manley.

En la estación del Norte, para recibirlos, estaban el encargado de Negocios, Mr. Jhon Martín, el segundo secretario, agregado comercial, el cónsul de los Estados Unidos y otras personas. Temporalmente se alojará en el Hotel Ritz. PRESIDENDO UN TRIBUNAL, FALLECE UN PROFESOR

Salamanca.—Esta tarde se reunió el Tribunal de oposiciones al Magisterio, presidido por el profesor de Huesca don José Mateos Sánchez. Este, al comenzar la sesión, pronunció las siguientes palabras: "Empiecen ustedes, señores; a mí, esta tarde, me toca sólo oír, ver y callar." Apenas pronunciadas estas palabras, el señor Mateos cayó pesadamente sobre su sillón, y a los pocos momentos falleció.

El señor Mateos padecía del estómago, y esta mañana había recibido un telegrama de Huesca en que se le anunciaba la muerte de un íntimo amigo suyo. UN NIÑO MUERTO POR IMPRUDENCIA Madrid.—En la travesía del Conde, número 1, ha ocurrido un desgraciado suceso, que produjo la muerte a un muchacho de doce años llamado Pedro Sanz Jaivo. En la finca citada hay establecida una casa de dormir, de la que está encargado Mariano Sanz, padre del niño y guardia de Seguridad.

A las once se encontraban en una de las habitaciones de la casa padre e hijo, acompañados de un mozo llamado Francisco Rosapanera, y sobre una mesa se hallaban un machete y una pistola propiedad del primero, que acababa de llegar de prestar servicio. El oriundo tomó la pistola, y cuando se hallaba examinándola salió un proyectil y fué a dar en la cara a Pedro, que recibió la descarga casi a bocajarro. La criatura cayó al suelo bañada en sangre.

Inmediatamente fué llevado a la Casa de Socorro, pero el infeliz falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el beneficio centro. El Juzgado de guardia instruyó las correspondientes diligencias, y poco después decretó la prisión del oriundo Francisco Rosapanera.

ROBO EN UNA RELOJERIA Madrid.—Doña Micaela Escudero Almillos, de treinta y un años, dueña de un establecimiento de relojería sito en el paseo de las Delicias, número 4, denunció a las autoridades que durante la noche anterior penetraron en su tienda unos ladrones, que se llevaron alhajas y relojes que, aunque por el momento no pudo valorar, calcula su importe en unas doce mil pesetas. Para entrar en el establecimiento los "cacos" debieron de valerse de una llave falsa, porque la puerta fué abierta sin violencia. La Policía practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

UNA ARTISTA ROBADA La artista de variedades Angela Sánchez ha denunciado que de su domicilio le han sustraído 500 pesetas en dinero y unos pendientes de platino y billantes, valorados en 2.000 pesetas. La denunciante sospecha que sea el autor del robo un individuo con el que tuvo relaciones íntimas.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consultas de once a una.—Becedo, 1, 2.º izq.

DE MARRUECOS EL ESTADO DE MILLAN ASTRAY Madrid.—Ha entrado en período de franca mejoría el jefe del Tercio, coronel Millán Astray, que, como se recordará, perdió un ojo a consecuencia de un disparo del enemigo. La herida que sufre el heroico militar, según el reglamento del Cuerpo de Inválidos, no le impedirá continuar en el servicio activo. PARTE OFICIAL Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche en la Presidencia, dice que no ocurre novedad en las zonas de nuestro Protectorado. EN LA ZONA FRANCESA Casablanca.—El mariscal Franchet d'Espéroy ha visitado Midalt, saliendo ayer tarde para Burana. En diferentes puntos, el enemigo da señales de actividad. Se ha señalado la llegada de mulos cargados con cartuchos a Bent-Borber, donde ha habido un choque entre disidentes y tropas regulares rifeñas. También se señalan choques sangrientos entre los puestos de guardia de los sometidos y las bandas de disidentes, en El Mizab. Según informes de los confidentes, Abd-el-Krim ha reaparecido en Targui.

El viaje de regreso de los aviadores.

LA SUSCRIPCION NACIONAL Madrid.—La suscripción nacional abierta en favor de los aviadores españoles se eleva a 653.950 pesetas. PARA ACUDIR AL RECIBIMIENTO Huelva.—Han marchado a Sevilla el gobernador civil y el presidente de la Diputación para invitar personalmente a las autoridades sevillanas y Corporaciones al recibimiento de los aviadores españoles y marinos argentinos, y a los actos que se celebrarán en su honor en Palos de Moguer y Huelva.

A ESPERAR AL "BUENOS AIRES" Cádiz.—Zarpó para Canarias el crucero "Blas de Lezo", que va al encuentro del "Buenos Aires", para escoltarle hasta Huelva. UNA COMISION A EL FERROL El Ferrol.—Se han reunido los principales elementos locales para tratar del recibimiento que se tributará al aviador Franco a su llegada a El Ferrol. Se acordó nombrar una Comisión que vaya a recibirle a Huelva en nombre de El Ferrol.

JOSEFINA ESPEJO MODISTA. - Burgos, 46.

SALIDA DE BUQUES San Fernando.—Se ha dispuesto que salgan de este arsenal todos los buques de guerra, y se dirijan a Sevilla y Huelva con motivo de la llegada del Rey y del ministro de Marina, para recibir a los aviadores españoles.

EL CALADO DEL CANAL DE ALFONSO XIII Sevilla.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del jefe del Gobierno en el que le pide datos sobre el calado y corrientes del canal de Alfonso XIII, que será inaugurado con la entrada del crucero "Buenos Aires", para saber si este buque podrá ó no fácilmente atravesar el canal. El gobernador ha conferenciado con los ingenieros de la Junta de Obras del Puerto y se ha convenido en hacer pruebas con un buque de análogas características al "Buenos Aires" en cuanto se refiere a dimensiones, tonelaje y calado.

ERNESTO GONZALVO Aparato digestivo.—Rayos X Lealtad, 18, 1.º (encima de la Joyería de Presmanes) Teléfono número 7-27 Horas de consulta de 11 a 1 y de 8 a 5.

DE BARCELONA DEL CRIMEN DE LA CALLE DEL BRUCH El juez de la Audiencia, señor Caplín, estuvo en la cárcel de mujeres con objeto de notificar a la portera de la casa de la calle del Bruch, donde fué asesinada doña Isabel Alda, el auto de procesamiento y prisión sin fianza dictado contra ella. Después le recibió indagatoria, ratificándose la portera, Justa Río, en sus manifestaciones, y añadiendo que si ella supiera algo relacionado con el asesinato, lo hubiera dicho el primer día, pues tiene tanto interés como el que más en que se descubra a los autores del crimen. El juez dispuso que continuara comunicada.

VISITARRIAS - SECRETAS (DINTERMIA) D. Solís Cagigal Médico por oposición de la higiene y profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas en Santander. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 y media. SAN JOSE, 14 (HOTEL).

UNA ARTISTA ROBADA La artista de variedades Angela Sánchez ha denunciado que de su domicilio le han sustraído 500 pesetas en dinero y unos pendientes de platino y billantes, valorados en 2.000 pesetas. La denunciante sospecha que sea el autor del robo un individuo con el que tuvo relaciones íntimas.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consultas de once a una.—Becedo, 1, 2.º izq.

UNA ARTISTA ROBADA La artista de variedades Angela Sánchez ha denunciado que de su domicilio le han sustraído 500 pesetas en dinero y unos pendientes de platino y billantes, valorados en 2.000 pesetas. La denunciante sospecha que sea el autor del robo un individuo con el que tuvo relaciones íntimas.

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consultas de once a una.—Becedo, 1, 2.º izq.

UNA ARTISTA ROBADA La artista de variedades Angela Sánchez ha denunciado que de su domicilio le han sustraído 500 pesetas en dinero y unos pendientes de platino y billantes, valorados en 2.000 pesetas. La denunciante sospecha que sea el autor del robo un individuo con el que tuvo relaciones íntimas.

VISTA DE UNA CAUSA En la sección tercera de la Audiencia ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra el gitano Gabriel Garrreta, por haber asesinado a otro gitano llamado Eduardo Utrera, hecho que ocurrió el 21 de julio de 1925, en el barrio de Pequin. El fiscal había pedido la pena de muerte por el hecho; pero después, visto el resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de solicitar que se le impusiera la pena de cadena perpetua, quedando la causa conclusa para sentencia. La sesión ha sido muy curiosa, pues casi todos los testigos eran gitanos y hablaban en caló, por lo que los magistrados les fué muy difícil entenderles.

CARTAS DE MEJICO

SEGUIMOS DE ETIQUETA

No nos es posible cambiar de traje, porque los actos á que asistimos nos obligan al indumento protocolario. Es la ley, la inexorable ley, que hace su aparición de repente, cuando se ofrecen al comentario algunos asuntos de actualidad. No queriendo desacatarla, estamos forzados á la copia servil de ajenos criterios. Seguirá, pues, siendo simplemente informativa nuestra tarea en la "cuestión religiosa", que apuntada quedó en carta anterior.

Ha seguido aplicándose estrictamente la Constitución: templos y centros educativos en que haya sospecha de enseñanza religiosa, continúan cayendo bajo la sanción de la Carta Magna. Los ministros de los cultos, pero más abundantemente los del católico, abandonan el país, voluntariamente unos, obligados otros por gestiones policíacas.

La Prensa de esta capital, en sus editoriales, no se manifiesta muy de acuerdo con los procedimientos demasiado estatutarios en materia de legislación, y "El Universal" y "Excelsior" han objetado las medidas, sobre todo después del penoso incidente en que intervinieron la fuerza pública y un numeroso grupo de mujeres de todas las clases sociales. Los sucesos ocurrieron primero frente al templo de la Sagrada Familia, de la Colonia Roma, y más tarde ante el edificio de Gobernación. El cierre de aquella iglesia, donde, según parece, se efectuaban ejercicios cuasemalicos, tropezó con la oposición y el disgusto de aquellos fieles. Intervinieron los bomberos y, á fuerza de agua, se disolvió la manifestación, que al reorganizarse para solicitar una audiencia del secretario de Gobernación, volvió nuevamente á ser disuelta por copiosa policía y por idéntico "húmedo" sistema. En un tranvía nos sorprendió el incidente, y debimos á tal casualidad el haber presenciado muchos de sus detalles, que no produjeron muy agradable impresión á los forzosos testigos por la forma áspera del tratamiento á la mujer. Hubo entre los grupos femeninos bastantes heridos y contusos.

El Ministerio de Instrucción pública, á quien compete más directamente la parte relacionada con los centros educativos afectados por la ley, ha dado á éstos un plazo de sesenta días para que se sujeten á lo prevenido por la Constitución, so pena de clausura definitiva. Entre los requisitos exigidos á las escuelas libres ó incorporadas figuran los que siguen: Enseñanza absolutamente

laica; planes y programas iguales á los de las escuelas oficiales; no tener comunicación con oratorios ni capillas; ni poseer ningún departamento de esta clase destinado á prácticas religiosas; ni cuadros, decoraciones, pinturas, estampas, esculturas; ni objetos de intención ó naturaleza religiosa. Tampoco podrán usar los colegios calificativos, en su denominación, que indiquen naturaleza sectaria ó religiosa, ni posesivos de santos, ni de iglesias, Corporaciones ú órdenes eclesiásticas. Sus directores deberán tener "la moralidad necesaria" para la enseñanza, ser profesores titulados ó con extensa práctica y no ser ministros ó miembros de Ordenes religiosas. Con los anteriores datos el lector juzgará la difícil posición en que quedan colocados los padres de familia que desearán dar á sus hijos determinada orientación educativa y moral. O "somatense, ó morir", como dijo no recordamos qué personaje.

De tempestad en un vaso de agua calificado un periódico la consignación á los tribunales del ilustrísimo señor arzobispo de Méjico. Después de las averiguaciones practicadas, citas de comparecencia y demás toques legales, quedó á la postre el anciano y virtuoso prelado libre de toda responsabilidad, que no apareció de las constancias procesales, pues parece que "lo que se decía que había dicho ó escrito" no pertenecía á este momento, y fué obra de un redactor de un "gran diario", que no halló nota más sensacional que ofrecer al público.

En reciente discurso pronunciado por el señor presidente de la República en la ciudad de Monterrey, declaró que "el país debe depender de sus propios recursos y no de otros", y que debía desterrarse la idea de que solamente los extraños eran capaces de labrar la prosperidad de Méjico. Agregó que los extranjeros serían siempre bien recibidos cuando se distinguieran por su moralidad y acatamiento á las leyes.

Con motivo de la visita que hiciera un numeroso grupo de amigos al general don Alvaro Obregón, ex presidente de la República, en una población del Norte del país, en donde está radicado, se ha vuelto á hablar de "futurismo", ó sea de movimiento político encaminado á llevar, concluido el actual período, á dicho señor al más alto puesto nacional. La Prensa considera esto demasiado prematuro y propicio á mantener á la nación en un perjudicial estado de inquietud.

BURSATILES
Calma chicha en este terreno. Movimientos ficticios de valores, nulas operaciones y escasa perspectiva de variación. La única Empresa por que hubo algún interés fué Fundidora de Monterrey, sin vendedores. Santa María de la Paz y Chontalpan, á 421 y 52 1/2, fueron los papeles que se negociaron en cortísima escala.

POR DENTRO DE LA COLONIA
Habré de anticipar que, por lo general, no ha causado muy buen efecto en nuestros círculos la orden de suspensión del raid del comandante Franco. Aunque se tiene en consideración las razones de política y de previsión de nuestro Gobierno, predomina el criterio de que "no ha debido detenerse la marcha del carro triunfal", y hándose un poco más en el valor y la ciencia de nuestros hombres—ya que tan gallarda muestra han dado de ambas cosas—, se ha podido aprovechar el momento para acentuar la propaganda de nuestra vitalidad, sin dejar que se pierdan, pasando un poco de tiempo, los brillantes efectos de la hazaña en América, efectos que solamente está capacitado para apreciar quien sea huésped de estas tierras. En una palabra: que habiendo manera de completar la obra, es lastimoso que se haya dejado truncada, despreciando la cosecha ópima que ofrecía.

POR LA CAMARA DE COMERCIO
Apuntaba yo, en mi reciente correspondencia, la escisión entre "mayorías" y "minorías", de nuestra entidad comercial. Se esperaba con verdadera expectación el día de la asamblea en que iba á quedar ventilada la cuestión y aclarado el enredo á que dió lugar la "famosa hojita" de incalculables dimensiones.

Como todo llega en este pícaro mundo, la hora sonó, y contra la costumbre, muy arraigada entre nosotros, de no acudir nunca á estos actos, prefiriendo dejarlo todo encomendado á lamentaciones y críticas de "corrillo", registramos concurrencia inusitada, en la que de todo había: desde el apasionado hasta el simplemente curioso, pasando por el que halla morboso placer en los amagos de bronca.

Nuestros vaticinios se cumplieron. Los acusadores no lograron con sus tibios argumentos hacer mella en la opinión; salieron á cuento detalles que no debían haber trascendido, á poco que el sentido común se hubiera impuesto, simplemente para no restarle prestigio á organismo tan importante y necesario. Hubo desde la peroración ponderada hasta los puntillos arrebatados, y tras el consiguiente tiroteo verbal en que contendieron los señores Arturo Bezanilla, el ingeniero don Claudio Martínez, el señor Monté, ex secretario de la Cámara, y el ingeniero Bertrán de Quintana; el señor don José de la Macorra, presidente de la susodicha entidad, y al que iban enderezadas las imputaciones de los representantes de la minoría, nos dió, con su serenidad, precisa defensa, réplica contundente y ajustada documentación, la más clara muestra de lo infundado de los ataques. La consecuencia fué que la Cámara le ratificara su confianza y que esa entidad oficial española saliera del trance purificado y afirmada en su prestigio. Como no tenemos animosidad contra nadie, puesto que ni ligas de amistad ni de otro género nos alian con los personajes que han intervenido en el asunto, aplaudiríamos la desaparición de insignificantes divergencias de criterio, y con ellas esa fatal costumbre de nuestras colectividades, de entregarse en brazos de personalismos. Todo lo que la unión nos reporta de beneficio, lo anulan los afanes de "politiquear" á que somos tan dados.

El Real Club "España", juvenil centro que acaudilla hombre tan entusiasta como don Daniel Montull, prepara la reaperbura de su Academia Comercial, en la que reciben instrucción bien útil, y sin costo alguno, muchos empleados. La Directiva de la Sección está formada por los socios que siguen: Presidente, don Manuel Garay; vicepresidente, don Fernando Iriarte; secretario, don Luis Sánchez Losada. Vocales: señores José Alvarez, ingeniero Joaquín Muñoz Amor, José Lavín y José Azcarrela.

La apertura de curso está anunciada para el día 5 del próximo marzo, previo un acto solemne, del que hablaremos oportunamente y en forma solemne, debido á que en este caso actuará el que firma de juez y de parte, ya que le ha sido encomendado el honor de disertar sobre tema tan difícil como el que queda encerrado en este título: "Cantabria y algunos de sus hombres".

La Estudiantina del Real Club "España", que conquistó muchos laureos durante las fiestas de Carnestolendas, ha seguido haciendo amables visitas á conocidas personas, tanto de la Colonia como de la sociedad mejicana. Sus más recientes conciertos fueron ofrecidos á los señores Valentín Varela y licenciado Eduardo Mestre Chigliazza.

El Centro Valenciano agasajó á don Daniel Montull, festejando su elevación á la presidencia del Real Club con una riquísima "paella valenciana". Con su acostumbrada sencillez, el estimado amigo señor Montull agradeció el homenaje de afecto, al que asistieron muchos socios del Centro indicado.

En mi próxima carta hablaré de un acto que se prepara en el Casino Español para recibir 5.000 libros de autores mejicanos, que obsequian á las Universidades españolas, los jóvenes estudiantes que componen la "Unión Juventud Hispanoamericana".

DON TOMAS RIVERO, EN LA TRIBUNA

Después de repetidas dilaciones, por diversos festejos que se oponían á la realización de este acontecimiento, bien esperado por la Colonia, tuvimos el placer de escuchar al paídán de la "Casa de América en Santander".



Grupo de aficionados al juego de bolos, que animaron las partidas del concurso efectuado en Méjico.

El 22 del corriente, en el gran salón de actos del Casino Español, y ante una selecta concurrencia, el señor gerente de EL CANTÁBRICO nos habló de lo que es y lo que espera de nuestra colaboración esa entidad formada por "indianos", y por lo mismo, concedora de las aspiraciones, necesidades y dolores del emigrante.

Presidiendo el acto, se sentaron en el estrado el excelentísimo señor marqués de Béna, ministro de España; el cónsul general; el presidente de la Cámara Española de Comercio, don José de la Macorra; el director de "El Día Español"; el presidente del Casino Español, don Emilio Gesterá, y los representantes de la Casa de América, señores Gutiérrez y González Cosío.

El licenciado don Carlos Badía Malagrida, director del diario hispano antes citado, dijo, como preámbulo, unas palabras, que no pueden titularse de presentación, como atinadamente aseguró, puesto que don Tomás Rivero es demasiado conocido. Elogió su labor y su incansable actividad, que ha proseguido al otro lado del mar, cuando, en su carácter de propietario y gerente de EL CANTÁBRICO, lucha incesantemente por redimir y reivindicar la figura del "indiano", envuelta en menoscabo injustificado, incorporándola, como un elemento de valía indisputable, á la vida pública española. Se refirió, con enaltecimiento, á la atención que ese periódico cántabro viene prestando á las necesidades y anhelos de los españoles de América, y hace notar que de ese ambiente nació la institución, que es necesaria para complementar la obra de unión entre nosotros emprendida, pidiendo que se preste á ese ideal todo el concurso á que estamos obligados.

En medio de grandes aplausos, se adelantó á la tribuna el gerente de EL CANTÁBRICO. Sus palabras previas fueron de gratitud para el señor Badía, que había querido dar á su personalidad relieves de que carecía. Con toda modestia declinó las alabanzas, presentándose á sí mismo como un simple industrial y como un "indiano", que, conocedor del ambiente, se esforzaba por que la labor edificante, callada y transcendental de los ignorados batalladores, al lado de los cuales se había honrado militando, fuera conocida y valorada. Leyó, á continuación, unas bellas cuartillas, exponiendo que, saturados ya los espíritus de lirismos hispanoamericanos, y sin creer que los que por tales derroteros pretendieron acoercer al ideal, deban tenerse por merecedores del olvido, hora es de emprender la marcha por senderos más prácticos. Alude á las campañas del señor De la Macorra y á su trabajo de divulgación en tierras españolas, á las que se sumó hombre de tanta cultura y empeño como el señor Ruano de la Sota, para concluir que, de tales intuiciones vino el nacimiento de la Casa de América en Santander.

Analiza, después, el papel del obrero en la vida moderna; sus dificultades de preparación, que esterilizan sus virtudes idiosincrásicas, y, particularizando, afirma la absoluta necesidad de que nuestros inmigrantes reciban una especial y adecuada educación antes de lanzarse en pos de su ideal de trabajo.

Explica, con todo género de datos y comentarios, lo que significa el establecimiento de la Escuela de Inmigrantes, su régimen y finalidad; los servicios que han de derivarse de la Exposición permanente de muestras y de los demás servicios de esa Casa, y termina pidiendo un poco de atención, por parte de todos los españoles, para esa empresa generosa, que entrega al cariño, cooperación y energía de nuestra Colonia.

La amena y breve conferencia concluyó á las nueve de la noche, siendo despedido el disertante con nutridos aplausos, y recibiendo numerosas felicitaciones de todos sus amigos y oyentes.

La semilla está lanzada; falta ahora que no se pudra en el surco, y que los labradores de aquí sigan su desarrollo cuidadoso y esforzadamente, para que

los frutos, sazonados y bellos, que ha de rendir regalen nuestro paladar.

SOCIALES

LOS QUE SUPREN

La distinguida señora de don Francisco Migoya, que desde hace tiempo padece de graves males, no recobra aún la perdida salud. Los facultativos están preocupados por el carácter de la dolencia.

El caballero montañés don Andrés Matienzo, alto empleado de la negociación impresora "La Carpeta", está mejorando de la enfermedad que le obligó á interrumpir sus labores.

ENLACE EN PERSPECTIVA

Se rumorea que el conocido joven y estimado contreráneo don Miguel Cuesta, copropietario de la camisería "La Atalaya", contraerá, dentro de breves días, matrimonio con una gentil dama española. Se afirma que, celebrado el enlace, los recién casados emprenderán el viaje á esa. Confirmaremos y comentaremos.

OPERADOS

En el Sanatorio de la Beneficencia Española y en el hospital de Jesús Nazareno fueron sometidos á dolorosas operaciones quirúrgicas los conocidos compatriotas don Joaquín Pacheco, copropietario de "La Puerta del Sol", y don Fernando Mestre, que lo es de la fábrica de corsés "La Esesultural". Ambos pacientes sufrieron la amputación de una pierna, como consecuencia de antiguos padecimientos, hallándose en vías de alivio.

UN CONCURSO DE BOLOS

Entre un grupo de montañeses y astures, devotos del sano deporte español, tan cultivado en las provincias nortefías, se ventilaron unas reñidas partidas.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Corbás, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 4) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

Bar BILBAO

GRAN CASA DE VIAJEROS DE INOCENCIO GUTIERREZ. Arcillero, 41 y 43.—Teléfono 354. Plato del día: Paella á la Valenciana.

das de bolos, para disputarse el campeonato, y con éla una valiosa copa de plata, ofrecida, al efecto, por don Saturnino F. Tarno. El trofeo llevó el nombre de "El Eco de los Valles", título del periódico de Panes, conocido en esa, del que es corresponsal el donante.

En las holerías del Tivoli del Eliseo, y ante un Jurado, compuesto de personas competentes, lucieron sus habilidades, á "la mano" y "al pulgar", nuestros hombres. Después de los reñidos encuentros, y como postre de un comeliton á la usanza española, don Emilio Gesterá, el simpático presidente del Casino Español, puso en manos del vencedor, y por ende campeón, que lo fué don Andrés Monje, el codiciado galardón, entregando también á los señores Francisco Echazarrieta y Félix Fernández, que se distinguieron en el torneo campirano, áureos "centenarios", donados por el buen aficionado don Vicente Villar.

Como muestra gráfica del interés que las pruebas despertaron entre los adeptos del viril juego, clásicamente hispano, me complazco en enviar una fotografía, en que el lector podrá conocer á viejos amigos, relevándome á mí de alargar estas cuartillas con la relación de sus nombres.

ADASOL

Méjico, febrero 27, de 1926.

APARATOS NEUMATICOS para la

HERNIA

CINTURAS ANATOMICAS IN DEFORMABLES

CORSES Y APARATOS REFORMADORES

MEDIAS PARA VARICES BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES APARATOS ELECTRO-MAGNETICOS PARA SORDOS

A. CLAVERIE

234, Faubourg Saint-Martin Paris

tiene el honor de comunicar al Cuerpo médico y á todas aquellas personas que deseen consultarle, que recibirá en los lugares, días y horas señalados á continuación:

BILBAO, jueves, 25 de marzo, de diez á cinco, GRAN HOTEL INGLATERRA. SANTANDER, domingo, 28, de dos á siete, y lunes, 29, de nueve á doce, HOTEL DE EUROPA.

OVIEDO, martes, 30, de diez á cinco, HOTEL PARIS.

Aunque no más sea para informarse gratuitamente de la superioridad de nuestros sistemas, no deje de visitar al especialista de los Establecimientos Claverie, los más antiguos é importantes del mundo entero en su género. Los únicos recomendados por más de 8.000 doctores en Medicina en todos los países de Europa.

No le vencerán los jóvenes. Es fuerte e incansable como en la edad juvenil porque sabe tomar en los momentos críticos el incomparable jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La anemia, el decaimiento, la neurastenia, la consunción, etc., se curan rápidamente con este famoso tónico restaurador.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DOMESTIC ALLENDE Y JUAREGUIZAR (S. A.)

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

ANTRACITA, COK Y OVOIDES para calefacciones. OFICINAS: Paseo de Pereda, 18 y 19.

Servicio á domicilio por nuestras Sucursales de Puerta la Sierra, número 6, Plaza del Cuadro, número 2 y Daoiz y Volarde, número 6.

PRECIOS ECONOMICOS!

ES MENESTER librarme de mi Dolor de Espalda



CUANDO llegue Vd. al extremo en que sus sufrimientos le obliguen á decir "Es menester librarme de mi dolor de espalda," empezará á tomar las Píldoras De Witt, y luego, después de muy poco tiempo, desaparecerán sus dolores por completo.

Como es natural, sería preferible que Vd. empezara á tomar las Píldoras De Witt tan pronto como se sintiera.

La Primera Puzada de Dolor

que le sirve de aviso, pero muchas son las personas que cometen el mismo error. No se dan cuenta de la gravedad de los dolores de espalda, y en consecuencia esperan, confiando que el dolor desaparecerá de por sí, ó bien ensayan varios métodos de tratamiento que pueden proporcionar alivio momentáneo. Esto no puede durar. No transcurre mucho tiempo antes de que sus dolores en la espalda le obliguen á descuidar ó á abandonar su trabajo. Cuando se ve constantemente atorado por el dolor la vida es un mito, pero las Píldoras De Witt le aliviarán los sufrimientos y al mismo tiempo protegerán su sistema contra ataques futuros.

Pida Vd. detalles a su farmacéutico—es persona a quien Vd. conoce y le inspira confianza. El es quien vende y recomienda las Píldoras De Witt. El conoce la fórmula, y no puede menos que decirle que contienen ingredientes que estimulan el hígado y limpian y robustecen los riñones y la vejiga de forma tal que su sistema está libre, y se mantiene libre, del peligroso ácido úrico que causa sus dolores de espalda.

No es posible que sienta Vd. aversión alguna á tomar las Píldoras De Witt, puesto que no tienen sabor alguno. No proporcionan trastornos al cuerpo ni causan sufrimiento alguno, y no contienen drogas peligrosas ni viciosas.

Lea Vd. el éxito que acompañó á las Píldoras De Witt en el caso de la Sra. Ruiz, y quizás la relación de lo que le sucedió á ella le llegue á persuadir á hacer una prueba. Escribiendo de Priettollano, la Sra. Virginia Ruiz dice:—"No puede menos que expresar mi agradecimiento más sincero por los beneficios que he derivado del empleo de las Píldoras De Witt. Cuando empecé á tomarlas mi espalda me daba tanto que sufrir que casi estaba imposibilitada, pero las Píldoras De Witt hicieron desaparecer mis sufrimientos y restablecieron mi salud. Será siempre para mí un gran placer poder recomendar su empleo."

ALIVIO RAPIDO

Una de las características más interesantes de las Píldoras De Witt es que proporcionan alivio casi instantáneo. Después de un día de haber sufrido de manera terrible le domina la impresión de que no le será posible poder resistir otras 24 horas a no ser que pueda Vd. librarse de sus sufrimientos. Tenga Vd. confianza en las Píldoras De Witt. No pueden menos que curarle el alivio que tanto anhela. Adquiera Vd. una caja de la farmacia hoy mismo. Tome Vd. dos píldoras antes de acostarse, y á la mañana siguiente sus sufrimientos y dolores habrán desaparecido por completo.

PILDORAS

DE WITT

Empleadas durante más de cuarenta años y con el mayor éxito en todas partes del mundo.

para los Riñones y la Vejiga

Unas horas después de haber tomado la primera dosis de Píldoras De Witt el cambio de color de la orina le dará á comprender que la preparación ya ha principiado su buena obra. Estará Vd. en condiciones de observar que los ingredientes limpiadores, curativos y fortalecedores de las Píldoras De Witt han pasado á través de sus Riñones y Vejiga. No existe otro medicamento que le dé una prueba parecida, y cuando haya Vd. ensayado las Píldoras De Witt se arrepentirá de que no las hubiera tomado antes. Tómela para Dolores ardientes, Arterial, Cálculos, Cómpntas doloridas, Rigides, Reumatismo, Dolores en la Espalda, Lumbago y Cistitis. Délas á los niños que están predispuestos á orinar en la cama y á las personas adultas afectadas por Desórdenes Urinarios, y en todos los casos causarán alivio rápido y serán de efectos duraderos.



Para librarse de Dolor de Espalda — tome dos Píldoras De Witt — con un vaso de agua al acostarse — para gozar de la perfecta salud.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Día 22' and 'Día 23' listing various market items like 'Interior F.', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920 F.', 'Cédulas', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda Amortizable, 5 por 100, emisión 1920, a 94/25; pesetas 12.500. ACCIONES. Banco de Santander, a 365; pesetas 15.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, a 98; pesetas 30.000. Compañía Transatlántica, 1922, 6 por 100, a 102/45; pesetas 14.000.

DE BILBAO. ACCIONES. Banco de Bilbao, 1.060. Banco de Vizcaya, 1.060. Crédito de la Unión Minera, 1.060.

DE BARCELONA. Interior (partida), 68 20, 68 15. Amortizable 1920 (partida), 92 20, 92 10.

ZOTAL Cura las enfermedades del naranjo, olivos y perales.

BICICLETAS A PLAZOS. FAVOR y LAPIZE son las mejores y están garantizadas. Accesorios de todas clases. ÚNICO taller de reparaciones. PRECIOS MAS BARATOS QUE NADIE.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsada.

Leyendo la Prensa extranjera. UNA AGRESION SORPRENDENTE. París.—En el bosque de Fontainebleau, cerca de la Croix de Saint-Herem, León Henry, guarda del palacio, ha sido víctima de una agresión sorprendente.

gravemente herido en la cabeza, y que falleció poco después, en el hospital de San Antonio. Marcial se entregó sin resistencia a la autoridad.

¡COMO SE TRATA A LOS NIÑOS! París.—En el mes de enero último fueron detenidos Jules Muhlhammer, suizo, y su amante Georgette Droualen, que martirizaban a sus dos hijos.

¡DOS MIL CANDIDATOS! Milán.—A consecuencia de la aprobación, por el Senado, del proyecto de ley relativo a la constitución de la Academia de Italia, presentado por Mussolini, se trabaja activamente en la organización de esta institución, que se titulará "Universidad central".

¿TOSE USTED? Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando PULMOGENOL, específico reconstituyente, balsámico, radiactivo y calmante inofensivo.

SIETE INCENDIOS A LA VEZ. Londres.—Anoche hubo en Londres siete grandes incendios, la mayor parte de ellos en calles céntricas.

SASTRES. Oficial completo para trabajar a piezas dentro de la casa, se necesita. Inútil presentarse sin ser oficial de primera.

ROYALTY. GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE de JULIAN GUTTERREN. Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.

BANCO DE SANTANDER. FUNDADO EN 1857. y Caja de Ahorros establecida en 1876. Capital 10.000.000. Desembolsado 2.500.000. Reservas 5.500.000.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y media y diez y media: la película en once partes "El caballo de hierro".

ASMA. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias.

HOLLAND AMERICA LINE. Próximamente salidas para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Fábrica de Almadrénas. Ramón Ruiz Rebollo. Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadrénas empleando tan solo madera de haya.

HAPAS. HAMBURG-AMERIKA LINIE. Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

¿TOSE USTED? Tiene catarro, asma o espectoración con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando PULMOGENOL.

Todavía Sangre viciada. En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encontrará esta causa: una sangre viciada.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos). Primera clase. Posetas. 1.600. Segunda 1.050. Tercera 549,50.

COMPañIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA. Próximamente salidas del puerto de Santander. PARA LA HABANA.

AVISO AL PUBLICO. Muchas nuevas. Casa MARTINEZ. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

¡CABALLERO! NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO

Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes de efectuar sus compras.

NO OLVIDE que nuestra organización comercial nos permite tener los precios de nuestros artículos siempre al día.

OCASION

Por disolución de Sociedad, y para dar entrada a las nuevas e importantes remesas adquiridas por la Sociedad de A. Navarro, S. en C., se liquidan:

- 400 pares calzado para niños y niñas, hasta el número 37, de 2,50 a 8,50 pesetas par.
- 250 pares calzado para señora, hasta el número 40, de 4,50 a 10 pesetas par.
- 150 pares calzado para caballero, hasta el número 45, de 1 a 11 pesetas par.

GRANDES EXISTENCIAS EN CALZADOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS. No solamente lo decimos, sino que lo demostramos, que ni en calidad ni en precio nadie puede competirnos.

CALZADOS PRINCIPE - SUCURSAL NÚMERO 5 - Amós de Escalante, 8.-Santander.

La importante Sociedad **CREDITO INDUSTRIAL MERCANTIL ESPAÑOL** DE MADRID (SAN AGUSTIN, 8) con un capital autorizado de 20.000.000 de pesetas, está organizando la apertura de Depósitos de sus muebles curvados y mármoles artificiales marca CIME en toda esta provincia, como en todas las de España, para ventas y arriendos al estilo Singer.

La persona particular o comerciante que tenga garantías y buenos informes, puede solicitar la representación para disfrutar de un sueldo y comisión sobre las ventas.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES / CORREOS FRANCESES RAPIDOS A CUATRO HELICES PARA

HABANA-VERACRUZ

Salidas filias de Santander el 22 de cada mes LAFAYETTE, el 22 de abril. CUBA, el 5 de mayo (salida de Bilbao).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

	Fara HABANA Pesetas.	Fara VERACRUZ Pesetas.	Incluido impuestos.
En el CUBA.....	549,50	592,75	
En los demás buques de la Compañía.....	539,50	582,75	

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA. EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

De venta en Santander: Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, núm. 2; Eduardo Pérez del Molino, Ruiz Zorrilla, número 1; J. Heredia, paseo de Pereda, número 24, farmacia.

INTERESANTE AL PUBLICO

P. MARTINEZ - Camisero, cortador de una de las más importantes Casas de Barcelona y San Sebastián, ofrece con esta fecha su nuevo establecimiento para la confección de camisería fina a la medida para caballero, en la seguridad de que, tanto por la perfección del corte como por la esmerada confección y notable economía en los encargos, ha de obtener muy grata acogida por parte del público.

ADMITENSE TAMBIEN LOS GENEROS

San Francisco, 27, 1.º (frente a "El Águila").

CALIENTA TENACILLAS META

NO PUEDE FALTAR EN EL TOCADOR DE UNA MUJER ELEGANTE

Un ondulado y rizado de pelo resultara perfecto, limpio y cómodo, calentando las tenacillas con el maravillosamente niquelado **CALIENTA TENACILLAS META** de llama regulable.

Es elegante, útil, limpio, económico. Sirve para calentar una vasija de aluminio con agua, té, café, una infusión, agua para las manos y para calentar una plancha, etc.

PRECIO: 11.50 PESETAS

DE INTERÉS PARA USTED

Si no lo encuentra en su localidad, mándenos su importe para enviárselo sin más gastos. Prospectos -gratis. **META**, Martínez Campos, 2. - Madrid.

Representante para provincias vascongadas y Navarra: MENDIBURU Y COMP.ª - San Sebastián.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESTENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

CINCUENTA años de la óptica es la mejor garantía. No descansamos en ofrecerle lo mejor y más nuevo. García (óptico), San Francisco, 15.

HACEN FALTA agentes solventes para Santander, partidos y pueblos importantes de la provincia. Para detalles, dirigirse a Casa Martidal, Santander.

MARTIDAL vende, a plazos, máquinas de coser, relojes, autófonos. Piezas para toda clase de máquinas de coser, a precios de fábrica.

CUCHILLAS de afeitar - Se las dejará nuevas, "Martidal". Docena, 75 céntimos. Una, 10 céntimos.

ALQUILO, económico, piso primero, amueblado; tiene baño, termo-sifón, gas y sol; con ó sin ropas. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SUS OJOS SE CANSAN; debe usar gafas con cristales "Daylo - Ponctuelle". Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes. Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 4.

T. S. H. - Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

MAIZ PLATA SUPERIOR. - Consultar precios para vagones y partidas a Vicente Sierra Secada, Rubio, 4, almacén de cereales; teléfono 509.

SE VENDE hermosa finca de recreo con 160 carros de tierra, a 20 kilómetros de la población, y próxima al ferrocarril. Informes: Florida, 16, 4.º piso.

GRAN PENSIONADO - Colegio Señoritas de Rodríguez. - Internas, medio pensionistas y externas. Martillo, 5.

HUEVOS para incubar, Castellana negra, Leghorns blanca, Rhode Island roja, a 8 y 10 pesetas docena. Tres primeros premios Concurso Santander, 1925. Alimentos "Spratis", para polluelos. Harina de pescado "Atlantic", sacos de 75, 50, 25 kilogramos. Granja "Milagros", Peñacastillo. Antonio Mancebo, Burgos, 45.

SE VENDE, ó admite socio, gran fábrica de yeso, puesta en marcha. Informes en esta Administración.

HUEVOS INCUBAR. - Reproductores seleccionados nido trampa, importados directamente "Elevage de la Cote". Rhode Island Red-Wyandotte blanca-Leghorn blanca, 12 pesetas docena. Castellana negra, 10.- Arredondo, Sanfoña.

AL COMERCIO. - Báscula "Toledo", nueva, peso de 15 kilos, se vende muy barata. Almacén cereales Valentín Rodríguez Soto, Santander.

SE ALQUILA primer piso, sitio céntrico, amueblado. Informarán: San José, 16, segundo, Santander.

TIENDA de ultramarinos se traspasa en inmejorables condiciones, buen local y bien orientada. Informes: Lealtad, 5, huerfana.

OCASION. - Torpedo "Panhard", cabriolet "Daimler" y limousine "Zedel". Informarán: "Palace-Garaje", Calderón, 23.

AUTOMOVILES a toda prueba, venden, baratos, en Gran Garaje Sardinero.

EN INMEJORABLES condiciones de pago, y barato, véndese auto "Peugeot", cuatro asientos. Informes: Café Sport, Torrelavega.

AUTOMOVIL. - Se vende "Citroen" 5 HP., buen estado, a toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

AUTOMOVIL. - Se vende "Stuz", doble encendido, facción torpedo, ruedas metálicas, arranque, alumbrado eléctrico, toda prueba. Informarán: "Salón Exposición", paseo Pereda, 21.

OCASION. - Vendo coche "Hispano", tres plazas, y "Berliet", seis plazas, muy baratos. Razón, cantina estación Renedo.

Fuera canas

Sin tenerlas ni arrancarlas

Brillantina India

Sin grasa

Producto antiséptico completamente higiénico, compuesto de raíces indias aromáticas, único que sin ser tinte, y por consiguiente, sin perjudicar, devuelve a las canas en pocos días su color primitivo. Ha sido premiado en el Congreso de Higiene, por haberse comprobado que es absolutamente inofensivo y de inmejorables resultados. - 5 pesetas frasco en toda España. - Por mayor, José Barreira, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid, y en los principales almacenes.

OMNIBUS. - Se vende un "Hispano-Suiza", nuevo, 40-50 HP.; otro, "Hispano", de poco uso, 40-50 HP., y tres "Dodge-Brothers", casi nuevos. Propietario, Francisco Azcarreta, en Bermeo (Vizcaya). Informes: Raimundo Fernández, Liérganes (Santander).

SE ALQUILA un almacén. Informarán en esta Admón.

SE VENDE central eléctrica en el pueblo de Ruente, de esta provincia, suministrando luz actualmente a ocho pueblos de Cabuérniga. Para informes: Alvaro R. Sañudo, en Torrelavega.

SE VENDE TERRENO propio para construir una casa, en lo más céntrico de la población. Informes, esta Admón.

TAQUIMECANOGRAFO se necesita, que sepa desempeñar su obligación, y con conocimientos de correspondencia comercial. Inútil solicitar sin buenos informes y mucha práctica. Por escrito, Administración EL CANTABRICO, H. K. Z.

SE ALQUILA un primer piso con agua y luz, próximo a la iglesia. Informes: "Granja Milagros", Peñacastillo.

SE VENDE automóvil "Fiat" 301, seminuevo; toda prueba. Informarán: taller mecánico Ismael Madrazo, General Espartero.

SASTRERIA Pérez-Cacho. Casa conocida por su buen corte y economía en sus precios. Paz, 2, primer piso (esquina a Isabel II).

EXTRAVIO de una libreta azul, con numeraciones. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Peñacastillo, barrio de la Peña, don Juan Pereda, donde se le gratificará.

GANADEROS. - Vendo toro y torete de catorce y veinticinco meses, recién importados Suiza, preciosos ejemplares, con registro y pedregri, seguro primer premio próxima Exposición Madrid. Para verlos, hágase acompañar de persona entendida. Casas de Braulio, Segunda Playa, Sardinero, Santander.

DESEO socio dispuesto a aportar de veinte a treinta mil pesetas para desarrollar negocio seguro y de gran porvenir. Ofertas, por escrito, a F. L., esta Admón.

ARRIENDO primer piso Fuente de la Salud (Cajo). Informarán en dicho lugar, letra T.

PISO PRIMERO, con terreno y agua, precio 30 pesetas. Informes: Ramón Toca, en la Albergeta.

SEÑORITA para cajera, muy práctica en conocimiento moneda y cuatro reglas aritmética. Inútil solicitudes si no domina números y tiene buena letra. Dirigirse, por escrito, Almacenes La Batalla.

JOJO, LECHEROS! - Se venden 150 carros de tierra, con un pie de retajo para segar, y un pajar con 1.200 arrobas de hierba. Para informes, su dueño, Fernando Bringas, término Hoznayo.

POR 450, hospedaje completo en casa particular; sitio céntrico, tranvía a la puerta; para dos ó tres hijas. Informes, periódico.

NO SON GALLINAS. - Industria rural productiva establecida, necesita ampliar medios producción por exigencia consumo de sus productos únicos. Admitiría socio capital, preferible joven, interviniendo trabajos. Escribid: P. L., hasta día 23, Administración.

SE NECESITA cocinera y doncella para familia americana, pagarán buenos sueldos. Presentense hoy a las 11, doncellas, niñas, para Llanes, Castro, Sanfoña, Bilbao, Santander. Plaza Vieja, 1-3, tercero.

PRECIOSO hotelito se vende en 22.500 pesetas; otro, con cuarto de baño, tranvía a la puerta, iglesia al lado, se alquila ó vende, baratísimo. Plaza Vieja, 1-3, tercero.

PERSONA formal desearía representar Almacén tejidos para la venta, a plazos, varios pueblos provincia. Informarán en esta Admón.

"CITROEN" 10 HP., toda prueba, 3.500 pesetas. Garaje Vallina.

TRASPASO, en barriada próxima a Santander, buena tienda comestibles y bebidas; buen local, y económico. Razón: Segismundo Moret, 8, segundo derecha.

SE ALQUILA planta baja, propia para confitería, y se vende estantería, mostrador, lunas, escaparate, mesitas mármol ó instalación luz completa. Doctor Madrazo, 7, "La Aurora".

CEDO hermosas habitaciones amuebladas, derecho cocina, ó sólo dormir; sitio céntrico, primer piso. Razón: cuesta de la Atalaya, 5, estanco.

SE ALQUILA gabinete amueblado, ó para oficina. Razón: Administración.

SE ARRIENDA una casa y finca con 260 carros de tierra ó menos cantidad, situada en las proximidades de Nueva Montaña. Informes, su propietario, don Lorenzo del Castillo, Peñacastillo, Adarzo.

NEGOCIO a la vista. - Traspaso establecimiento comidas y bebidas, bien instalado, con buena vivienda. Informan, esta Administración.

VENTA sótano, almacén y entresuelo, Marqués de la Hermita, número 6. Razón: Carbajal, 4, 2.º izquierda.

SUBIENDO de Numancia al Alta, derecha, alquilase piso de chalet, con termo y huerta.

SE VENDE una mansarda, sol todo el día. Informarán: Burgos, 32, cuarto izquierda.

SE ALQUILA piso amplio y bien soleado, con cuarto de baño, en Cisneros, 41. Informan, en la portería del mismo.

SASTRE. - Necesito oficial y aprendiz. Peso, 19.

Remate de 5.000 trajes para niño, modelos de novedad y fantasía

DE HILO, á 4, 7, 8,50, 9, 10, 11, 12,50, 15 y 20 pesetas.
 DE PANAS, á 10, 12,50, 14, 17, 22 y 25 pesetas.
 DE LANAS, á 8, 13, 16, 18, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas.

NUEVOS SURTIDOS EN PAÑERÍA PARA VERANO, EN CORTES DE TRAJE Y PARA CONFECCIONAR A MEDIDA. - TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE EN LANAS, DRILES, PANAS Y AZULES. - CAMISERÍA, CORBATERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, LIGAS, TIRANTES, BOINAS, PAÑUELOS, MANTELERÍAS, SERVILLETAS, COLCHAS CAMA, ETC., ETC.

ROGAMOS A USTED UNA VISITA Y CONSULTE NUESTROS PRECIOS

Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE